

LA TRANSVERSALIDAD EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades (Marco de Acción Regional de “Educación para Todos en las Américas”, Santo Domingo, 2000). Sin embargo, existe en nuestro Sistema Educativo una dificultad real de incorporar nuevas asignaturas o contenidos relacionados con los temas emergentes de relevancia para nuestra sociedad, pues se corre el riesgo de saturar y fragmentar los programas de estudio.

Una alternativa frente a estas limitaciones es la **transversalidad**, la cual se entiende como un “Enfoque Educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado” (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002).

De acuerdo con los lineamientos emanados del Consejo Superior de Educación (SE 339-2003), el único **eje transversal** del currículo costarricense es el **de valores**. De esta manera, el abordaje sistemático de los Valores en el currículo nacional, pretende potenciar el desarrollo socio-afectivo y ético de los y las estudiantes, a partir de la posición humanista expresada en la Política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación.

A partir del Eje transversal de los valores y de las obligaciones asumidas por el estado desde la legislación existente, en Costa Rica se han definido los siguientes **Temas transversales**: Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz.

Para cada uno de los temas transversales se han definido una serie de **competencias** por desarrollar en los y las estudiantes a lo largo de su período de formación educativa. Las Competencias se entienden como: “Un conjunto integrado de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, que permite un desempeño satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social” (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002). Las mismas deben orientar los procesos educativos y el desarrollo mismo de la transversalidad.

Desde la condición pedagógica de las competencias se han definido competencias de la transversalidad

como: **“Aquellas que atraviesan e impregnan horizontal y verticalmente, todas las asignaturas del currículo y requieren para su desarrollo del aporte integrado y coordinado de las diferentes disciplinas de estudio, así como de una acción pedagógica conjunta” (Beatriz Castellanos, 2002). De esta manera, están presentes tanto en las programaciones anuales como a lo largo de todo el sistema educativo.**

A continuación se presenta un resumen del enfoque de cada tema transversal y las competencias respectivas:

Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible

La educación ambiental se considera como el instrumento idóneo para la construcción de una cultura ambiental de las personas y las sociedades, en función de alcanzar un desarrollo humano sostenible, mediante un proceso que les permita comprender su interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento crítico y reflexivo de la realidad inmediata, tanto biofísica como social, económica, política y cultural.

Tiene como objetivo que, a partir de ese conocimiento y mediante actividades de valoración y respeto, las y los estudiantes se apropien de la realidad, de manera que, la comunidad educativa participe activamente en la detección y solución de problemas, en el ámbito local, pero con visión planetaria.

Competencias por desarrollar

- Aplica los conocimientos adquiridos mediante procesos críticos y reflexivos de la realidad, en la resolución de problemas (ambientales, económicos, sociales, políticos, éticos) de manera creativa y mediante actitudes, prácticas y valores que contribuyan al logro del desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.
- Participa comprometida, activa y responsablemente en proyectos tendientes a la conservación, recuperación y protección del ambiente; identificando sus principales problemas y necesidades, generando y desarrollando alternativas de solución, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de los demás y al desarrollo sostenible.
- Practica relaciones armoniosas consigo mismo, con los demás, y los otros seres vivos por medio de actitudes y aptitudes responsables, reconociendo la necesidad de interdependencia con el ambiente.

Educación Integral de la Sexualidad

A partir de las “Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana” (2001), una vivencia madura de la sexualidad humana requiere de

una educación integral, por lo que deben atenderse los aspectos físicos, biológicos, psicológicos, socioculturales, éticos y espirituales. No puede reducirse a los aspectos biológicos reproductivos, ni realizarse en un contexto desprovisto de valores y principios éticos y morales sobre la vida, el amor, la familia y la convivencia.

La educación de la sexualidad humana inicia desde la primera infancia y se prolonga a lo largo de la vida. Es un derecho y un deber, en primera instancia, de las madres y los padres de familia. Le corresponde al Estado una acción subsidiaria y potenciar la acción de las familias en el campo de la educación y la información, como lo expresa el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El sistema educativo debe garantizar vivencias y estrategias pedagógicas que respondan a las potencialidades de la población estudiantil, en concordancia con su etapa de desarrollo y con los contextos socioculturales en los cuales se desenvuelven.

Competencias por desarrollar

- **Se relaciona con hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad.**
- **Toma decisiones referentes a su sexualidad desde un proyecto de vida basado en el conocimiento crítico de sí mismo, su realidad**

sociocultural y en sus valores éticos y morales.

- **Enfrenta situaciones de acoso, abuso y violencia, mediante la identificación de recursos internos y externos oportunos.**
- **Expresa su identidad de forma auténtica, responsable e integral, favoreciendo el desarrollo personal en un contexto de interrelación y manifestación permanente de sentimientos, actitudes, pensamientos, opiniones y derechos.**
- Promueve procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo al contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

Educación para la Salud

La educación para la salud es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes. El estado de salud, está relacionado con su rendimiento escolar y con su calidad de vida. De manera que, al trabajar en educación para la salud en los centros educativos, según las necesidades de la población estudiantil, en cada etapa de su desarrollo, se están forjando ciudadanos con estilos de vida saludables, y por ende, personas que construyen y buscan tener calidad de vida, para sí mismas y para quienes les rodean.

La educación para la salud debe ser un proceso social, organizado, dinámico y sistemático que motive y oriente a las personas a desarrollar, reforzar, modificar o sustituir prácticas por aquellas que son más saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo y en su relación con el medio ambiente.

De manera que, la educación para la salud en el escenario escolar no se limita únicamente a transmitir información, sino que busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan a la producción social de la salud, mediante procesos de enseñanza – aprendizajes dinámicos, donde se privilegia la comunicación de doble vía, así como la actitud crítica y participativa del estudiantado.

Competencias por desarrollar

- Vivencia un estilo de vida que le permite, en forma crítica y reflexiva, mantener y mejorar la salud integral y la calidad de vida propia y la de los demás.
- Toma decisiones que favorecen su salud integral y la de quienes lo rodean, a partir del conocimiento de sí mismo y de los demás, así como del entorno en que se desenvuelve.
- Elige mediante un proceso de valoración crítica, los medios personales más adecuados para enfrentar las situaciones y factores protectores y de riesgo para la salud integral propia y la de los demás.

- Hace uso en forma responsable, crítica y participativa de los servicios disponibles en el sector salud, educación y en su comunidad, adquiriendo compromisos en beneficio de la calidad de los mismos.

Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz

Costa Rica es una democracia consolidada pero en permanente estado de revisión y retroalimentación, por lo cual la vigencia de los derechos humanos es inherente al compromiso de fortalecer una cultura de paz y de democracia.

En los escenarios educativos es oportuno gestionar mecanismos que promuevan una verdadera participación ciudadana en los ámbitos familiar, comunal, institucional y nacional. Para ello, la sociedad civil debe estar informada y educada en relación con el marco legal brindado por el país, de manera que, desarrolle una participación efectiva y no se reduzca a una participación periódica con carácter electoral.

Se debe propiciar un modelo de sistema democrático que permita hacer del ejercicio de la ciudadanía una actividad atractiva, interesante y cívica que conlleva responsabilidades y derechos.

Competencias por desarrollar

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

- **Practica en la vivencia cotidiana los derechos y responsabilidades que merece como ser humano y ser humana, partiendo de una convivencia democrática, ética, tolerante y pacífica.**
- Asume su realidad como persona, sujeto de derechos y responsabilidades.
- **Elige las alternativas personales, familiares y de convivencia social que propician la tolerancia, la justicia y la equidad entre géneros de acuerdo a los contextos donde se desenvuelve.**
- **Participa en acciones inclusivas para la vivencia de la equidad en todos los contextos socioculturales.**
- Ejercita los derechos y responsabilidades para la convivencia democrática vinculada a la cultura de paz.
- **Es tolerante para aceptar y entender las diferencias culturales, religiosas y étnicas que, propician posibilidades y potencialidades de y en la convivencia democrática y cultura de paz.**
- Valora las diferencias culturales de los distintos modos de vida.
- **Practica acciones, actitudes y conductas dirigidas a la no violencia en el ámbito escolar, en la convivencia con el grupo de pares, familia y comunidad ejercitando la resolución de conflictos de manera pacífica y la expresión del afecto, la ternura y el amor.**

- **Aplica estrategias para la solución pacífica de conflictos en diferentes contextos**
- **Respeta las diversidades individuales, culturales éticas, social y generacional.**

Abordaje Metodológico de la Transversalidad desde los Programas de Estudio y en el Planeamiento Didáctico

La transversalidad es un proceso que debe evidenciarse en las labores programáticas del Sistema Educativo Nacional; desde los presentes Programas de estudio hasta el Planeamiento didáctico que el ó la docente realizan en el aula.

Con respecto a los Programas de Estudio, en algunos Procedimientos y Valores se podrán visualizar procesos que promueven, explícitamente, la incorporación de los temas transversales. Sin embargo, las opciones para realizar convergencias no se limitan a las mencionadas en los programas, ya que el ó la docente puede identificar otras posibilidades para el desarrollo de los procesos de transversalidad.

En este caso, se presenta como tarea para las y los docentes identificar -a partir de una lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, del contexto sociocultural, de los acontecimientos relevantes y actuales de la sociedad-, cuáles de los objetivos de los programas representan oportunidades para abordar la transversalidad y para el desarrollo de las competencias.

Con respecto al planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse en las columnas de Actividades de mediación y de Valores y Actitudes, posterior a la identificación realizada desde los Programas de Estudio. El proceso de transversalidad en el aula debe considerar las características de la población estudiantil y las particularidades del entorno mediato e inmediato para el logro de aprendizajes más significativos.

Además del planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse y concretizarse en el plan Institucional, potenciando la participación activa, crítica y reflexiva de las madres, los padres y encargados, líderes comunales, instancias de acción comunal, docentes, personal administrativo y de toda la comunidad educativa.

En este sentido, el centro educativo debe tomar las decisiones respectivas para que exista una coherencia entre la práctica cotidiana institucional y los temas y

principios de la transversalidad. Esto plantea, en definitiva, un reto importante para cada institución educativa hacia el desarrollo de postulados humanistas, críticos y ecológicos.

COMISIÓN TEMAS TRANSVERSALES

M.Sc. Priscilla Arce León. DANEA.

M.Sc. Viviana Richmond. Departamento de Educación Integral de la Sexualidad Humana

M.Sc. Mario Segura Castillo. Departamento de Evaluación Educativa

M.Sc. Carlos Rojas Montoya. Departamento de Educación Ambiental.

**PROGRAMA: ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA
PRIMER CICLO**

REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ACADÉMICA

Directora: Licda. Vylma Cordero González

COMISIÓN REDACTORA: 2001

Lic. Wilder Sequeira Ruiz. Asesor Nacional de Estudios Sociales. Coordinador

M. Sc. Andrea Rojas Vargas. Asesora Nacional de Macroevaluación.

M.V.A. Mario Avendaño Arguedas. Asesor Nacional de Evaluación.

Lic. Jorge Cartín Obando. Asesor de Estudios Sociales.

Regional San José

Lic. Zulay Tellini Duarte- Asesora de Estudios Sociales.

Regional San José.

Lic. Marvin Carvajal Barrantes- Asesor de Estudios Sociales Regional Cartago

Dr. Juan Rafael Quesada Camacho.

Escuela de Historia Universidad de Costa Rica.

CIVITAS

COMISIÓN REVISORA: 2003

Lic. Wilder Sequeira Ruiz. Asesor Nacional de Estudios Sociales. Coordinador

M.V.A. Mario Avendaño Arguedas. Asesor Nacional de Evaluación.

Lic. German Vásquez Agüero. Asesor de Estudios Sociales. Regional de Cartago

Lic. Jorge Cartín Obando. Asesor de Estudios Sociales. Regional San José

Lic. Franklin Ávila Chévez. Asesor de Estudios Sociales. Regional de Alajuela

AGRADECIMIENTO ESTUDIOS SOCIALES PRIMER CICLO

La elaboración de los Programas de Estudios Sociales para el Primer Ciclo es el resultado de la labor de varios meses de trabajo, y de un equipo que asumió, con la mayor responsabilidad y gran compromiso, el encargo de realizar esa tarea.

Es necesario señalar, sin embargo, que esa labor también fue posible, gracias a la colaboración desinteresada y comprometida de un grupo considerable de docentes, asesores regionales e instituciones, que aportaron opiniones y reflexiones acerca de los contenidos programáticos. Todos se manifestaron en relación con lo que debía cambiarse o modificarse, o bien acerca de nuevos aspectos que debían tenerse en cuenta. Sus aportes fueron sumamente enriquecedores y a todos ellos le manifestamos nuestro más profundo agradecimiento, a saber:

Master Norma Blanco (Asesora Nacional de Macroevaluación en Estudios Sociales II Ciclo).

Igualmente, fueron sumamente orientadores los comentarios de la licenciada Lisbeth Fallas y la Master Carmen Liddy Fallas, profesoras de la Escuela de Formación Docente de la Universidad de Costa Rica, a Sheila Lewis Jolly, Xinia Granados Ewers de la Escuela Atilia Mata, María Elena Aguilar Díaz, Dayshia Wheathy Dennis de la Escuela Rafael Iglesias Castro, Marvel Small Francis, Dalis Segura Abarca, Sandra Funes Jiménez, de la Escuela Proyecto Pacuare, Ena Delia Mckenzie Jolly, Dunia Sequeira, de la Escuela Tomás Guardia, Yamileth Salgado Chavarría, de la Escuela Juan XXIII, y a las docentes de la escuela Santa María de Curridabat: Ingrid Ugalde Esquivel, Alicia Fernández Quirós, Mauren Sánchez Pessoa, Margarita Mata Jiménez, Carmen Rodríguez Rodríguez, Carmen Alicia Fonseca Cascante, Anahi Cedeño Ramírez, Giselle Rodríguez Ruiz y Alexandra Calderón Morera.

A todos muchas gracias.

1. PRESENTACIÓN
3. TABLA DE CONTENIDOS
ESTUDIOS SOCIALES I CICLO Y EDUCACIÓN CÍVICA I CICLO

1.	Presentación.....	3
2.	La Transversalidad en los Programas de Estudio.....	4
3.	Tabla de contenidos	12
4.	Temas Transversales: Contenidos Generales Fundamentales.....	13
5.	Fundamentación.....	18
6.	Orientaciones generales para la mediación docente.....	19
7.	Evaluación de los aprendizajes.....	21
8.	Perfil de Salida del I ciclo.....	26
9.	Alcance y secuencia de contenidos	27
10.	Programa de I Año.....	28
11.	Programa de II Año.....	34
12.	Programa de III Año.....	43
13.	Glosario.....	46
14	Bibliografía.....	55
9.	Anexos.....	60

4. TEMAS TRANSVERSALES: CONTENIDOS GENERALES FUNDAMENTALES

La caracterización no es exhaustiva. Constituye una fuente de información para los docentes que propondrán actividades de aprendizaje, proyectos de investigación y otras acciones educativas que puedan servir, simultáneamente, para el logro de los **temas transversales** y de los conceptos curriculares.

Educación en y para la vivencia de los derechos humanos, para la democracia y para la paz

- Declaración de los Derechos Humanos
- La Constitución Política de Costa Rica
- Marco jurídico –institucional que permite el ejercicio de los derechos individuales y sociales en Costa Rica (entes públicos y privados).
- Código de la Niñez y de la Adolescencia
- Origen y evolución del sistema democrático costarricense
- La solución pacífica de los conflictos
- Instancias de la organización y la participación estudiantil en el ámbito institucional.

Educación para la salud

AUTO CUIDADO

- Baño diario
- Cepillado de dientes.
- Lavado de manos antes de consumir alimentos.
- Lavado de manos después de defecar y orinar.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

- Lactancia materna.
- Prácticas alimentarias deseables.
- Alimentación saludable
- Higiene de los alimentos
- Educación al consumidor
- Etiquetado nutricional.

ASPECTOS DE SALUD

- Vacunación.
- Salud oral.
- Agudeza visual y auditiva.
- Anemia y hemoglobina.
- Enfermedades emergentes.

ACTIVIDAD FÍSICA

- Practica diariamente ejercicio físico variado.
- Participa en dinámicas al aire libre.

Educación para la cultura ambiental y el desarrollo sostenible

CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL AMBIENTE (social, cultural y natural).

- Conservación y ahorro de energía.
- Conservación del aire limpio.
- Conservación y ahorro del recurso hídrico.
- Conservación del suelo
- Biodiversidad (Áreas Silvestres Protegidas).
- Servicios ambientales.
- Corredor Biológico Mesoamericano.
- Conservación de la cultura nacional, regional y local.

RESPECTO A TODA FORMA DE VIDA

- Ecología
- Biodiversidad: flora y fauna.
- Ecología humana.

PREVENCIÓN Y MIRTIGACIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCION HUMANA SOBRE EL MEDIO.

- Prevención y mitigación de incendios con énfasis en lo forestal.
- Plaguicidas: Problemática, efectos y alternativas de solución.
- Agricultura orgánica.
- Cambio climático.
- Manejo adecuado de desechos sólidos.
- Educación para la prevención del riesgo y los desastres.

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

- Relación de la población, ambiente y desarrollo.
- Calidad de vida.
- Compromiso con el ambiente.
- Equidad de género, de etnias y de oportunidades.
- Identidad nacional.
- Educación para la coestión y la autogestión.
- Participación ciudadana.
- Principios y valores de la Carta de la Tierra.
- Ética del desarrollo.
- Educación en población.
- Migraciones
- Población urbana y rural.
- Sociodemografía.
- Diversidad cultural, étnica y de aprendizaje.

Educación integral de la sexualidad

- Derechos y Leyes (Ley del Sida, Ley Contra el Acoso, Ley 7600, Código de la Niñez y de la Adolescencia.

- Socialización y relación con los patrones de dependencia y desesperanza.

- Higiene, auto cuidado, papanicolao, examen de mama.

- Amistad, noviazgo, matrimonio.

- Identificación y análisis de las características de la propia familia.

- Fisiología (reproductiva y erótica) y anatomía de:
 - Sistema reproductor.
 - Respuesta sexual humana femenina y masculina.
 - Reproducción humana.
 - Métodos anticonceptivos

- Sexualidad y ciclo vital (infancia temprana, infancia tardía, preadolescencia, adolescencia, vida adulta y adultos mayores).
- Sexo.
- Género
- Autonomía.
- Autoestima.
- Tolerancia.
- Agresión y sus manifestaciones.
- Prevención de la agresión.
- Solución de conflictos.
- Tipos de comunicación.

- Problemas sociales y de salud relacionados con la sexualidad.

- Relaciones intergeneracionales
- Análisis de mitos, tabúes y prejuicios.
- Expresión de afecto y ternura.
- Paternidad y maternidad.
- Toma de decisiones.
- Patriarcado.
- Afectividad.
- Tipos de familia.
- Proyecto de vida.
- Autorealización
- Medios de comunicación.

Educación en y para los valores

Las características de los temas transversales y su relación con la educación en, de y para los valores, les confieren la particularidad de tema integrador, razón por la cual no se especifican los aspectos generales de este.

5. FUNDAMENTACIÓN

Los Estudios Sociales conforma una asignatura del plan de estudios de la enseñanza primaria que tiene como propósito potenciar en los niños y las niñas las destrezas, conocimientos y habilidades, como herramientas necesarias para permitir su inserción en la sociedad costarricense. Los Estudios Sociales resultan primordiales en la sociedad en moderna; son relevantes para analizar los problemas y permiten su resolución. Pretende facilitar, enriquecer y clarificar conceptos, valores y actitudes, así como motivar el acceso a los nuevos conocimientos y destrezas, para el desenvolvimiento social e individual; vivencias que son imprescindibles en la formación de seres humanos íntegros, capaces de enfrentar y resolver los desafíos de la época actual.

Las disciplinas de Geografía, Historia y Educación Cívica han sido integradas como los ejes temáticos de esta asignatura. Se nutre de otras disciplinas que tienen en común el estudio de la sociedad, como la Sociología, la Politología, la Economía, la Ecología, la Antropología y otros.

La Geografía es aquella materia que permite establecer la relación entre los seres humanos y el medio. Trata de despertar en la niña y el niño el interés y compromiso por su medio ambiente, los fenómenos espaciales, físicos y socioeconómicos que lo rodean. Su enseñanza debe ser vivencial, mediante la observación fuera del aula y la aplicación de las destrezas y conocimientos adquiridos para el logro de aprendizajes críticos y creativos.

La Historia, por su parte, consiste en el estudio de la sociedad, a través del tiempo, en un marco geográfico determinado. Su estudio permite establecer puentes entre el pasado y el presente.

Es conveniente que durante el primero y segundo ciclo despierte, en la niña y el niño, el gusto y la motivación por el conocimiento. Para ello debe convertir a los seres humanos en su centro, en los protagonistas colectivos en consecuencia se debe presentar como un proceso vivo, donde el estudio del pasado se plantee como la experiencia y contribución al presente, a partir de lo cual se podrán proponer las bases para un futuro mejor.

Es preciso advertir que de ninguna manera, debe abordarse esta disciplina como el aprendizaje memorístico de fechas, datos, personajes o acontecimientos que no cumplan una secuencia lógica. El educador debe ser un mediador, capaz de estimular la formación de una conciencia histórica; en la que los hechos y las fechas solo sean el marco de referencia. Se sugiere trabajar los temas históricos desde una perspectiva metodológica que permita al estudiante comprender procesos complejos y amplios, en donde las acciones de los seres humanos, en su devenir, puedan visualizarse desde un punto de vista crítico.

Asimismo, la Educación Cívica tiene como objetivo primordial preparar a la niña y al niño para el ejercicio de una ciudadanía activa; participe de los principios democráticos, capaz de plantear alternativas pacíficas en la solución de conflictos, en el ámbito personal, familiar, escolar, comunal, nacional e internacional. Su origen se

remonta a la Revolución Francesa y al establecimiento del concepto de ciudadanía, cuyo desenlace fue el paso de la condición de súbditos a ciudadanos, y convirtió el lema de igualdad, libertad y fraternidad en el sustento del pensamiento democrático moderno. De acuerdo con la naturaleza y el enfoque propuesto en el programa de estudios, la temática requiere ser tratada en forma real, imparcial con un balance entre la crítica constructiva y el respeto por el sistema legal; promoverá la reflexión, la deliberación y el razonamiento. Este tratamiento debe estar en concordancia con el manejo de los conflictos de orden público y privado, orientado para que el estudiantado actúe con conocimiento, responsabilidad y en forma efectiva.

A partir de estas consideraciones, el Primer Ciclo plantea la comprensión del espacio geográfico, del tiempo histórico y se culmina con contenidos de Educación Cívica; se parte del entorno inmediato del niño hasta culminar con la provincia.

El listado de ejes temáticos para primer ciclo es el siguiente:

- Mi persona y el entorno inmediato.
- La comunidad de mi escuela y el distrito.
- El cantón de mi escuela como parte de una provincia.
- La provincia de mi escuela como parte de un país.
- Mi Patria.
- Deberes y derechos de las niñas y niños.

6 ORIENTACIONES GENERALES PARA LA MEDIACIÓN DOCENTE

La función docente tiene una dimensión eminentemente social, por ello, requiere de una gran responsabilidad dado que la educación desempeña un papel dinámico en el proceso de cambio individual y social. Así, enseñar es un compromiso para producir aprendizaje y es el producto de la interacción entre docente y alumno, y de éste con su realidad.

Los Estudios Sociales son una asignatura que integra la Historia y la Geografía; como eje central hace posible la comprensión de los seres humanos en sociedad y de los procesos históricos, sociales, políticos, económicos y ambientales propios del medio en el que el estudiante se desenvuelve en procura del desarrollo de una visión del mundo cada vez más global, independiente y dinámica (SIMED 1996, p.11). Por ello, en el proceso de enseñanza de los Estudios Sociales, el docente debe tener un papel de mediador en la construcción del aprendizaje. Debe propiciar experiencias significativas que le permitan al educando adquirir conocimientos, asumir valores, desarrollar habilidades y destrezas; y sobre todo, desarrollar su sentido crítico.

La Política Educativa Hacia el Siglo XXI dentro de sus fundamentos filosóficos propone el enfoque constructivista, el cual visualiza la mediación docente en los ámbitos conceptual, metodológico y evaluativo.

Así se parte de un proceso de enseñanza y aprendizaje continuo y progresivo, en donde los niños y las niñas y adolescentes aprenden de manera significativa y

permanente al ir construyendo en forma activa sus propios conocimientos, los cuales se alcanzan en diferentes etapas, de manera paulatina (Molina, Z. 1997. p.30).

De esta forma, para desarrollar y guiar una enseñanza activa y un aprendizaje significativo para el estudiante, se debe partir de los siguientes aspectos:

- Propiciar situaciones de aprendizaje que motiven e interesen al estudiante y le permitan enfrentarse a la resolución de problemas.
- Partir del entorno del alumno, para identificar sus intereses, actitudes, y aptitudes. De esta forma, se adecua el proceso de aprendizaje, en el cual se considere su nivel educativo y maduracional.
- Fomentar experiencias de autoevaluación, con respecto a su propio quehacer y adquirir compromiso con su proceso educativo.
- Los métodos, técnicas y estrategias que se utilicen, deben ir orientados para contribuir a la autonomía de los y las estudiantes, satisfaciendo las dimensiones de su formación integral.

En relación con el papel del docente y la docente

- ◆ Debe propiciar en el estudiante el uso de diversas fuentes documentales y orales: textos, periódicos, revistas, videos, testimonios, películas, Internet, entre otros.
- ◆ Brindar espacios interactivos entre los y las estudiantes para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto y comprensión hacia los demás.

- ◆ Promover hábitos de colaboración, compromiso, y responsabilidad en el centro educativo y la comunidad.
- ◆ Impulsar en los y las estudiantes la utilización de argumentos con rigor conceptual y coherencia lógica.
- ◆ Preparar las condiciones en las que se va a desarrollar una tarea individual o colectiva, pero en la que adquieran significado los contextos, los problemas y los procedimientos.

En suma el docente y la docente debe promover la libertad, la autonomía, la iniciativa colectiva, la espontaneidad, las situaciones de pensamiento divergente y convergente, y el “deutero-aprendizaje”, es decir, generar en el estudiantado ilusión e interés intelectual por lo novedoso. (García, G. 1992)

A la luz del enfoque pedagógico y metodológico propuesto, se deben considerar las siguientes estrategias:

- Las que propicien actividades inductivas - deductivas, analíticas y sintéticas, como la observación, experimentación, abstracción, generalización, definición, aplicación, demostración, clasificación y conclusión.
- Las que propicien la participación directa del alumno, como la técnica expositiva, el comentario de textos, el método interrogativo, entre otras.
- Las que impliquen trabajo en grupo: la comisión, el torbellino de ideas, el Phillips 66, la mesa redonda, el panel, el debate dirigido, el cuchicheo, el foro, el seminario, la discusión de gabinete, el estudio de

casos, el proyecto de visión futura, la técnica de riesgo, entre otras.

Es importante enfatizar que no es aconsejable el uso de actividades que conduzcan al estudiante al uso memorístico y rutinario de los contenidos, como los cuestionarios.

En la enseñanza de la cartografía, se recomienda que en el mapa se interprete y se analice toda la información que ofrece, unida a la valoración de la utilidad práctica que tiene para los individuos y la sociedad.

7. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura de Estudios Sociales enfatiza el análisis de los procesos históricos, así como la evolución de la relación seres humanos - medio natural, que permite comprender la dinámica actual en los ámbitos histórico y geográfico. Por lo tanto, debe superarse el enfoque aislado de los hechos históricos y desligados del espacio geográfico.

El proceso evaluativo tiene como norte determinar el nivel de logro de las destrezas cognitivas y habilidades, así como las actitudes de los educandos que permitan el desarrollo como individuo y como miembro de la colectividad. En otros términos, se obtiene información acerca del nivel de calidad del aprendizaje del estudiante y se determinan así las acciones correspondientes para su logro.

En síntesis, la asignatura de Estudios Sociales por su riqueza temática, fomentar en los docentes y las docentes fomentar experiencias de aprendizaje, que trascienden la repetición de información. Por lo tanto, potenciar en los educandos por medio de los contenidos, el desarrollo de destrezas cognitivas y habilidades que le permiten desempeñarse individual y colectivamente.

El docente como mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje, debe visualizar el propósito pedagógico de cada uno de los componentes establecidos en el vigente Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Esto permitirá dar seguimiento al progreso del estudiante con respecto al aprendizaje de conceptos, desarrollo de destrezas y habilidades. Se utilizará para ello, diversas estrategias evaluativas que permitan la recopilación de información tanto cuantitativa como cualitativa y al docente fundamentar su toma de decisiones.

Con respecto al propósito de la evaluación, esta cumple tres funciones: diagnóstica, formativa y sumativa.

La función diagnóstica tiene como propósito determinar la situación actual del estudiante en ese ámbito de los conocimientos propios de la asignatura, la misma puede llevarse a cabo al inicio del curso lectivo, al iniciar un tema o unidad. Se propone determinar el conocimiento en relación con los contenidos por desarrollar en el nivel correspondiente y antes de iniciar su enseñanza.

El diagnóstico permite al docente tomar las acciones correspondientes en el planeamiento didáctico y ajustarlas a las condiciones cognoscitivas del estudiante. En suma, el docente debe considerar antes de iniciar su proceso de aprendizaje si el educando domina las destrezas, los conocimientos y las habilidades esenciales para acometer con éxito, el proceso de aprendizaje que se efectuará.

(Cersósimo, 1997, p. 19).

La función formativa en la evaluación de los aprendizajes, es determinar durante el proceso educacional el progreso del estudiante en su aprendizaje, con el propósito de mejorar su desempeño académico. Al respecto afirma Cersósimo: “la meta específica de ésta modalidad evaluativa consiste en mejorar el rendimiento mediante el refuerzo, la realimentación y la orientación del aprendizaje del educando, y no en calificarlo mediante una nota”. (Cersósimo. 1997, p. 22).

Desde este punto de vista la función formativa de la evaluación permite al docente y la docente identificar las debilidades del estudiantado en su aprendizaje, por lo tanto, no es solo decirle que su respuesta es incorrecta, que su trabajo no es bueno; por el contrario, es trabajar junto con el estudiante en por qué incurrió en un error, cómo rectificarlo, cómo enfrentar los yerros en su aprendizaje y contribuir así al mejoramiento en el desempeño del estudiante.

Considerando el marco descrito, el componente del trabajo cotidiano permite al docente, desarrollar la función formativa de la evaluación por cuanto permite registrar la información del desempeño del estudiante en todas las actividades realizadas en el aula. De esta

manera, el docente puede observar e identificar cuáles son las limitaciones o bien las fortalezas del educando en su proceso de aprendizaje, de manera que contribuya en su realimentación y no esperar a la aplicación de las pruebas para determinar el logro de los objetivos de aprendizaje.

La función sumativa de la evaluación es determinar o calificar el aprendizaje logrado por el educando al concluir un período, una unidad o un tema. Es determinar cuánto aprenden de acuerdo con los objetivos de aprendizaje.

En el medio educativo, la evaluación sumativa es la más aplicada, para determinar cuánto aprendió al finalizar un tema, una unidad o un período.

El medio más utilizado para llevar a cabo la evaluación sumativa son las pruebas, las cuáles pueden ser escritas, orales o de ejecución, dependiendo de la naturaleza de los objetivos de aprendizaje. No obstante, en la aplicación de las pruebas deben considerarse otros aspectos del proceso educativo, a saber: objetivos claramente establecidos, los ítemes de la prueba deben corresponder a las experiencias de aprendizaje, los niveles de conocimiento de los objetivos y contenidos desarrollados en el aula.

Por la toma de decisiones que implica la evaluación sumativa, requiere que el docente elabore instrumentos que atiendan los lineamientos técnicos establecidos para su construcción, por la instancia ministerial respectiva.

Por ello, la medición no debe limitarse a instrumentos que fortalezcan la repetición de información por parte del estudiante. Por el contrario, deben ofrecer al estudiante

espacios para que relacione, analice, explique, compare e interprete, los diferentes hechos históricos, así como los efectos en el medio natural a raíz de la evolución de los seres humanos. De ahí que sea necesario considerar diversos tipos de ítemes objetivos así como ítemes de desarrollo de acuerdo con los niveles de conocimiento de los objetivos de aprendizaje.

En el ámbito geográfico, es preciso la utilización del mapa escolar para dar respuesta a los ítemes, superando así la memorización de lugares y accidentes geográficos fuera de su contexto

Con respecto a la Educación Cívica, la evaluación debe proveer al educando, espacios para que el estudiante

asuma una participación crítica y responsable, necesaria en la formación ciudadana. También debe preparar al futuro ciudadano a “aprender a vivir en comunidad”, es decir, que le permita una participación activa en la solución eficaz de los problemas cotidianos de su comunidad. Así se desprende de la declaración de principios de la Conferencia de Jomtien (Tailandia, 1991).

Con el propósito de desarrollar un proceso evaluativo acorde con lo establecido en el Programa de Estudio, hay que tener presente los objetivos de nivel y tener claras las implicaciones cognoscitivas de cada uno de los objetivos en el aprendizaje del estudiante.

8. PERFIL DE SALIDA DE PRIMER CICLO

Los contenidos del programa de estudios del Primer Ciclo, aunados a las habilidades, destrezas, valores y actitudes que se pretenden desarrollar en las niñas y niños, permitirán formar un estudiante con el siguiente perfil de salida.

1. Participa responsablemente en las actividades que se realizan en la casa, en la escuela y en la comunidad.
2. Identifica las experiencias personales, las familiares y las comunales como manifestaciones de la identidad nacional.
3. Propone soluciones a los desafíos, originados por la interacción de los seres humanos y el medio.
4. Reconoce los principios democráticos de igualdad, libertad, solidaridad y tolerancia.
5. Respeta los derechos y deberes de las niñas y los niños.
6. Practica valores como la responsabilidad, respeto y cooperación en la convivencia familiar y comunal.
7. Practica los hábitos de decoro, preservación de la salud, cortesía y tolerancia consigo mismo, sus iguales, los niños y las niñas diferentes, personas adultas y de la tercera edad.
8. Establece asociaciones básicas acerca del espacio, a partir del medio más cercano y de la relación seres humanos- naturaleza.
9. Reconoce las características del desarrollo histórico del distrito, del cantón y de la provincia.
10. Reconoce las características económicas y sociales del distrito, del cantón y de la provincia.
11. Reconoce las características políticas y culturales del distrito, del cantón y de la provincia.
12. Consciente de la necesidad de formular soluciones acerca de los desafíos comunales, del distrito, del cantón y de la provincia.
13. Interpreta la simbología de los mapas físico-político de Costa Rica.
14. Identifica las principales formas de representación de la Tierra.
15. Respeta los símbolos y efemérides nacionales.
16. Consciente del fortalecimiento, desarrollo y conservación del patrimonio cultural costarricense.

ALCANCE Y SECUENCIA DE CONTENIDOS

DISCIPLINA	I AÑO	II AÑO	III AÑO
ESTUDIOS SOCIALES	Nociones de espacio y tiempo.	De nuevo a clases.	La provincia donde está mi escuela como parte de un país.
	Mi persona, familia, casa y escuela.	Educación vial.	Lectura del mapa.
	La comunidad de mi escuela y el distrito.	El distrito de la escuela como parte de un cantón.	Ubicación de mi país en América Central y en América.
			Límites de Costa Rica terrestres, marítimos.
EDUCACIÓN CÍVICA	Mi patria	Pasado y presente del cantón de mi escuela Somos niños y niñas importantes.	Significado histórico de las efemérides.
		Efemérides y símbolos patrios: importancia.	Símbolos nacionales: origen y significado.
			Patrimonio histórico cultural de la provincia: Significado e importancia

ESTUDIOS SOCIALES-PRIMER CICLO

I AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>1. Aplicar los conceptos de espacio y tiempo.</p>	<p>NOCIONES DE ESPACIO Y TIEMPO</p> <p>Espacio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - arriba – abajo - derecha – izquierda - grande – pequeño - lejos – cerca - bajo – alto - delante – atrás - dentro – fuera <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - antes – mientras - después - ayer - ahora – mañana 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los conceptos de arriba – abajo, en relación con su entorno. • Identificación de los conceptos de derecha izquierda, mediante actividades lúdicas con estudiantes. • Identificación de lugares cercanos o lejanos al aula, mediante un recorrido por la institución. • Participación en dramatizaciones, las que representan actividades que se realizaron ayer, hoy o que se realizarán mañana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las diversidades individuales, culturales y sociales de sus compañeros. • Solidaridad en el grupo al realizar las actividades. • Respetar las normas para la convivencia en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los conceptos de tiempo y espacio en el entorno del aula.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
2. Reconocer valores y actitudes dentro y fuera de la institución educativa.	<p>MI PERSONA, FAMILIA, CASA Y ESCUELA.</p> <p>Mi persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuido mi cuerpo. - Convivo, ayudo y respeto a las demás personas. - Actitudes dentro y fuera del aula (responsabilidad, orden, respeto, cortesía y convivencia pacífica). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las diferencias que existen entre mi persona, mi familia y la comunidad. • Identificación, mediante actividades lúdicas, de los hábitos de aseo personal. • Elaboración, en forma colectiva, de un código de actitudes que rige las relaciones de convivencia en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta con sus hábitos la necesidad de cuidar su propio cuerpo. • Muestra con sus actitudes respeto en la convivencia con sus compañeros. • Respeto el espacio verbal de los compañeros durante el trabajo en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los valores y actitudes dentro y fuera de la institución educativa.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
3. Reconocer la importancia de los derechos y deberes del grupo familiar.	<p>Mi familia</p> <p>Concepto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importancia. - Integrantes y ocupaciones de sus miembros (sentido de pertenencia y de ayuda). - Deberes y derechos de las personas que integran la familia: respeto, comprensión, ayuda mutua, solidaridad, cooperación, seguridad y protección. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de carteles relacionados con los derechos y los deberes de los integrantes del grupo familiar. •Participación en un trabajo de círculo, utilizando láminas u otras ilustraciones, acerca de la conformación e importancia de las diferencias grupos familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aprecia la relación de respeto y cooperación que se da entre los miembros de su familia. •Practica los derechos y asume los deberes que le corresponden en su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de los trabajos realizados por sus familiares.
4. Distinguir diferentes tipos de vivienda existentes en el distrito.	<p>Mi casa</p> <p>Origen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi familia y mi casa. - Tipos de vivienda en la comunidad y el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> •Observación de los diferentes tipos de viviendas que existen en la comunidad. •Elaboración de una maqueta que muestre algunos tipos de vivienda de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •Respeto la libertad de opinión de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> •Distinción de los diferentes tipos de vivienda de la comunidad y el distrito.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
5. Explicar la importancia de la escuela y de las medidas de seguridad dentro y fuera de ella.	<p>Mi escuela</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación espacial, uso y cuidados del niño y la niña de la planta física. - Historia de mi escuela y emblemas. - Relaciones de convivencia en el aula y escuela: respeto, justicia, cooperación y responsabilidad. - Importancia del papel del docente. - El camino seguro a la escuela: uso del semáforo peatonal y de vehículos, señales de alto, esquinas y cruces de calle. - Medidas de seguridad peatonal: no hablar con desconocidos, caminar preferiblemente en grupo, no desviarse de su camino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las señales de tránsito que nos permiten movilizarnos con seguridad, de la casa a la escuela y viceversa. • Dramatizaciones acerca de las medidas de seguridad que se deben considerar en nuestra protección personal o grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en las diferentes actividades que realiza. • Igualdad en el trato con sus compañeros. • Disposición respetuosa de los materiales que se le brindan para su trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la importancia de la escuela y de las medidas de seguridad dentro y fuera de ella.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>6. Identificar la ubicación, las características físicas, socioeconómicas, políticas y culturales de la comunidad de mi escuela y del distrito.</p>	<p>LA COMUNIDAD DE MI ESCUELA Y EL DISTRITO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación mediante el uso de los puntos cardinales (norte, sur, este, oeste). - Ubicación de la comunidad y referencias de la escuela del estudiante. - Características físicas de la comunidad, de la escuela como espacio geográfico: las formas de relieve, clima (época seca y lluviosa), los tipos de paisajes (urbanos y rurales), recursos naturales: bosque, agua, suelo y su protección. - Características socioeconómicas del distrito de mi escuela: ocupaciones, servicios públicos y privados, medios de transporte y diversidad étnica. - Características políticas y culturales: autoridades distritales, fiestas, celebraciones y juegos. - Principales problemas de mi comunidad (delincuencia, drogas, desempleo, otros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios prácticos de orientación usando los puntos cardinales en la realidad. • Ubicación, en el mapa o en el croquis, de la provincia o del cantón, el distrito y la comunidad en donde se localiza la institución educativa. • Elaboración de dibujos acerca de las formas de relieve que se observan en la comunidad. • Elaboración de un esquema resumen que contenga las características, físicas, socioeconómicas, políticas y culturales del distrito de mi escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto las ideas, planteamientos de formas de pensar y comportarse de sus compañeros. • Interés por mantener armonía con su entorno inmediato. • Honestidad por los aportes durante el desarrollo de sus trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la ubicación características físicas, socioeconómicas, políticas y culturales de la comunidad de mi escuela y del distrito.

**EDUCACIÓN CÍVICA-PRIMER CICLO
I AÑO**

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
7. Reconocer los símbolos nacionales y fiestas nacionales o efemérides que tiene la Patria.	<p>MI PATRIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Patria: comunidad diversa en un territorio común. - La Patria y sus representaciones: Símbolos Nacionales (himno, bandera y escudo). - Fiestas nacionales o efemérides (Día de las Culturas, Independencia de Costa Rica, Anexión del Partido de Nicoya, Batalla de Rivas). 	<ul style="list-style-type: none"> •Presentación de carteles que muestren la diversidad étnica de nuestra población. •Reconocimiento de los símbolos nacionales mediante dibujos, fotografías e ilustraciones. •Elaboración de un mural cultural acerca de las principales manifestaciones culturales en mi comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •Respetar las actividades cívicas de la Patria que se realizan en la escuela y la comunidad. •Aceptar las diversidades étnicas y de cualquier otra índole. •Valorar la necesidad de proteger naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de los símbolos nacionales y fiestas nacionales o efemérides que tiene la Patria.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>1. Reconocer valores y actitudes que contribuyen a una convivencia armoniosa.</p>	<p>DE NUEVO A CLASES</p> <p>- Valores para una convivencia armoniosa : orden, aseo, disciplina, armonía, respeta a la maestra (o) personal de la institución , estudiantado y demás miembros de la comunidad; lealtad, solidaridad, honestidad y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las normas para una convivencia armoniosa, en el aula y en la escuela. • Elaboración de un código de conducta negociado por los estudiantes y el docente, para que rija las relaciones de convivencia en el aula. • Realización de sociodramas en los cuales se demuestren los valores y actitudes que contribuyen a una convivencia armoniosa dentro y fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto las ideas que expresan los compañeros. • Interés por mantener relaciones armoniosas con el entorno inmediato. • Compromiso para favorecer las relaciones entre hombres y mujeres, de manera equitativa y solidaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los valores y actitudes que contribuyen a una convivencia armoniosa.

ESTUDIOS SOCIALES- PRIMER CICLO II AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
2. Reconocer las medidas de prevención de accidentes en la casa, la escuela y la comunidad.	Medidas para prevenir accidentes en la casa, la escuela y la comunidad: caídas, quemaduras, envenenamientos, intoxicaciones y otros.	<ul style="list-style-type: none"> •Discusión con sus compañeros acerca de la importancia de establecer y cumplir las normas de prevención de accidentes en la casa, escuela y la comunidad. •Elaboración de un plan de emergencias con sus compañeros (as) y el docente que estipule las normas de prevención de accidentes, en la casa, escuela y la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •Cumplimiento responsable de las medidas de prevención de accidentes. •Disponibilidad para el trabajo en grupo, con el fin de ejercitar apropiadamente las medidas de gestión ante el riesgo de accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de acciones de prevención de accidentes en la casa, la escuela y la comunidad.
3. Identificar las señales de tránsito de reglamentación, prevención e información presentes en la comunidad de la escuela.	EDUCACIÓN VIAL Señales de tránsito: reglamentación, prevención e información presentes en la comunidad de la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> •Identificación de las infracciones más comunes de las señales de tránsito. •Identificación de las señales de tránsito existentes en el recorrido de la casa a la escuela mediante ilustraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> •Respeta la vida propia y el derecho a la vida de los demás. •Interés por conservar en buen estado las señales de tránsito existentes en la comunidad de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> •Identificación de las señales de tránsito de reglamentación, prevención e información presentes en la comunidad de la escuela.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>4. Reconocer el distrito como parte de unidades político- administrativas mayores, como el cantón, la provincia y el país.</p> <p>5. Identificar las formas de relieve, los tipos de paisaje y los recursos naturales del cantón, bosques, suelos y agua.</p>	<p>EL DISTRITO DE LA ESCUELA COMO PARTE DE UN CANTÓN.</p> <p>-El distrito de la escuela como parte de un cantón, la provincia y el país.</p> <p>- Ubicación espacial del distrito, cantón y provincia.</p> <p>- Formas de relieve del cantón.</p> <p>- Paisajes del cantón: urbano y rural.</p> <p>- Utilización de los recursos naturales (bosques, suelos y agua).</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Ubicación, en el mapa de Costa Rica, del distrito, cantón, provincia de mi escuela. •Elaboración de un organigrama que represente las unidades político-administrativas de la provincia, el cantón y el distrito donde está ubicada la escuela. •Observación del paisaje rural o urbano de la comunidad. •Participación grupal para intercambiar información acerca del paisaje observado en la comunidad. •Realización de sociodramas que representen la necesidad de utilizar, en forma racional, los recursos naturales del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> •Conciencia acerca de la necesidad de mejorar su entorno inmediato, en los ámbitos social, cultural y natural. •Valora la protección de los recursos naturales de su entorno inmediato. •Solidaridad en la solución de los problemas ambientales en el ámbito de la comunidad, el distrito y el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento del distrito como parte de unidades político-administrativas mayores, como el cantón, la provincia y el país. •Identificación de las formas de relieve, los tipos de paisaje y los recursos naturales del cantón, bosques, suelos y agua.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
6. Reconocer las características del clima y su relación con las actividades humanas existentes en el cantón.	- El clima y su influencia en las actividades humanas del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación en diferentes fuentes, (libros, revistas, periódicos, entre otras.) de datos acerca del clima. • Descripción, en forma escrita, de las características de las épocas climáticas predominantes en el cantón: la seca y la lluviosa. • Exposición grupal de carteles que representen las diferencias entre la época seca y la lluviosa del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad por conocer la relación entre el clima y las actividades desarrolladas por los pobladores del cantón. • Valora las relaciones armoniosas entre los seres humanos y el entorno comunal y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento las características del clima y su relación con las actividades humanas existentes en el cantón.
7. Identificar las medidas de seguridad básicas (antes, durante y después) de la gestión ante el riesgo, como resultado de los fenómenos naturales y los desastres en el cantón.	- Protección del medio ambiente y gestión ante el riesgo de los fenómenos naturales y desastres causados por el ser humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la noción de medidas de seguridad de la gestión, ante el riesgo de los fenómenos naturales y los desastres. • Elaboración de un listado de las principales normas y acciones que deben aplicarse durante cada una de las etapas de la gestión, ante el riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad ante los elementos del ambiente social, cultural y natural de su comunidad y del cantón. • Respeto toda forma de vida del entorno social, cultural y natural de su comunidad y del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las medidas de seguridad básicas de la gestión ante el riesgo, como resultado de los fenómenos naturales y los desastres en el cantón.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
8. Reconocer las características de la población del cantón.	Características de la población: composición étnica.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación, en diferentes fuentes de información acerca de la diversidad étnica del cantón donde se ubica mi escuela. • Exposición en grupo de las características más representativas de la población del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia por las diversidades de género, étnicas y culturales, existentes en el cantón donde se ubica mi escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las características más importantes de la población del cantón.
9. Reconocer los orígenes históricos del cantón.	<p>PASADO Y PRESENTE DEL CANTON DE MI ESCUELA</p> <p>Orígenes de mi cantón: breve reseña histórica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación en diferentes tipos de documentos (impresos, visuales u orales), acerca de la historia pasada y presente del cantón donde se ubica mi escuela. • Elaboración en grupo de una maqueta que represente los principales sitios histórico-culturales del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer la historia y la herencia cultural aportada por los hombres y mujeres del cantón. • Compromiso por el mejoramiento de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los orígenes históricos del cantón.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
10. Identificar las principales actividades agropecuarias, industriales y de servicios del cantón.	- Situación socioeconómica del cantón: actividades agropecuarias, industriales, de servicios y del sector informal.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación relacionada con las actividades agropecuarias, industriales, de servicios y del sector informal del cantón. • Participación en una exposición en la escuela de los productos agropecuarios, industriales y de servicios del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el trabajo solidario como forma de superación personal y social en las diferentes actividades económicas. • Conciencia acerca de la necesidad de mejorar su propio entorno. • Valora el trabajo productivo de hombres y mujeres en el contexto de las actividades económicas del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las principales actividades agropecuarias, industriales y de servicios, que posee el cantón en la actualidad.
11. Reconocer las características políticas del cantón.	- Características políticas del cantón: alcaldía y municipalidad. Principal función y responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión acerca de la principal función de la alcaldía y la municipalidad. • Elaboración en grupo de un ordenador visual de las funciones de la alcaldía y municipalidad, que visualice la organización política del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia de los logros y limitaciones de las funciones que deben cumplir la alcaldía y la municipalidad. • Interés por el logro de metas que beneficien a todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las características políticas del cantón.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
12. Reconocer los problemas y desafíos del cantón y sus posibles soluciones.	- Problemática del cantón: delincuencia, desempleo, drogadicción, desintegración familiar, alcoholismo, contaminación, trabajo infantil, abuso sexual, deserción escolar y otros. Planeamiento de soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de un listado de los problemas socio-económicos y culturales más relevantes del cantón y sus posibles soluciones. •Participación en una dramatización que representa los problemas más relevantes del cantón, y sus posibles soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> •Respeto la integridad personal, sin importar diferencias de edad, de género, étnicas, religiosas y socioeconómicas. •Solidaridad ante las necesidades sociales. •Interés por cuidar su propio cuerpo. 	Reconocimiento de los problemas y desafíos del cantón y sus posibles soluciones.

**EDUCACIÓN CÍVICA-PRIMER CICLO
II AÑO**

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>13. Reconocer los derechos y los deberes de los niños y las niñas.</p>	<p>SOMOS NIÑOS Y NIÑAS IMPORTANTES</p> <p>- Concepto de derecho y deber.</p> <p>- Mis derechos: un nombre, una familia, casa, alimentación, vestido, asistencia médica adecuada, integridad física y psicológica, descanso, juego, respeta la diversidad y estudio.</p> <p>- Mis deberes: responsabilidad por mis actos, respeto por los derechos y diferencias de las demás personas, cumplimiento de reglas y responsabilidades, uso y cuidado de los servicios públicos, y protección de la naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Comentario, en forma oral, de sus derechos y responsabilidades. •Elaboración de ejemplos o casos acerca de derechos y deberes de los niños y niñas. •Elaboración grupal de un cartel acerca de los derechos y deberes de la niñez. 	<ul style="list-style-type: none"> •Convivencia pacífica y respetuosa con sus compañeros, sin distingos de género, etnia, religión y nivel socioeconómico. •Emisión de criterios convincentes y tolerancia por las opiniones de los demás. •Urbanidad en el trato con los demás. •Disposición al diálogo abierto con sus compañeros. •Aprecia la importancia del acceso o vivencia de los derechos básicos de los niños y niñas. •Disposición para asumir responsablemente los deberes que le corresponden como niña o niño. •Actitud crítica ante los diferentes tipos y formas de abuso, para proteger su integridad física y moral. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de los derechos y deberes de los niños y las niñas.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>14. Reconocer el significado de las efemérides y de los símbolos patrios.</p>	<p>EFEMÉRIDES Y SÍMBOLOS PATRIOS: IMPORTANCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Batalla de Santa Rosa (20 de Marzo de 1856) - Batalla de Rivas (11 Abril de 1856) - Anexión del Partido de Nicoya (25 de Julio de 1824). - Independencia de Costa Rica (15 Setiembre 1821) - Día de las Culturas (12 de Octubre de 1492). 	<ul style="list-style-type: none"> •Ubicación en el tiempo y en el espacio de las efemérides, mediante el uso de líneas de tiempo y mapas. •Elaboración grupal de breves reseñas de las principales efemérides. •Reconocimiento de los símbolos patrios mediante láminas. •Coloreado de los símbolos nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Valora las efemérides y los símbolos nacionales que representan la identidad histórico- cultural de la comunidad y el país. •Respeto las efemérides y los símbolos patrios, en el contexto de la realización de los actos cívicos de la escuela y la comunidad. •Apertura a otras manifestaciones artísticas, representativas de otros pueblos y grupos. •Actitud crítica ante la discriminación en la organización de actividades grupales por razones étnicas, sexo y nivel socioeconómico. •Respeto las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento del significado de las efemérides y símbolos patrios.

**ESTUDIOS SOCIALES- PRIMER CICLO
III AÑO**

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
1. Reconocer las principales formas del relieve y la utilización que se hace de los recursos naturales en la provincia donde estudia.	<p>LA PROVINCIA DONDE ESTA MI ESCUELA COMO PARTE DE UN PAÍS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación geográfica de las provincias de Costa Rica. - Ubicación de la provincia en la cual estudio. - Características físicas <ul style="list-style-type: none"> - Principales formas del relieve de mi provincia. - Utilización racional e irracional de los recursos naturales en mi provincia: flora , fauna e hídricos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ubicación en el mapa físico-político de las provincias de Costa Rica. •Ubicación en el mapa físico-político de Costa Rica de la provincia en la cual estudio. •Elaboración de un dibujo de las formas de relieve en la comunidad donde estudio. •Elaboración de un esquema-resumen de la problemática de los recursos naturales de su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> •Confianza en sí mismo y hacia los demás. •Defensa del medio natural como el elemento básico de calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de las principales formas de relieve y la utilización que se hace de los recursos naturales de la provincia.
2. Explicar la importancia de los parques nacionales y las reservas biológicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Parques Nacionales y reservas biológicas de mi provincia: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre - Importancia 	<ul style="list-style-type: none"> •Ubicación, en el mapa físico-político de Costa Rica, de los parques y reservas biológicas en la comunidad donde estudia. •Elaboración de un croquis que represente los parques nacionales y reservas biológicas de la provincia. •Elaboración de un ensayo breve acerca de la importancia de los parques nacionales y los recursos biológicos de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> •Valora las acciones por la protección del medio natural. 	<ul style="list-style-type: none"> •Explicación de la importancia de los parques nacionales y las reservas biológicas.

III AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
<p>3. Reconocer las características socioeconómicas y humanas de los paisajes urbanos y rurales de mi provincia.</p>	<p>- Características socioeconómicas y humanas de los paisajes urbanos y rurales de mi provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción, desde el punto de vista social y humano, de su comunidad. • Elaboración de un cuadro comparativo con las características de los paisajes urbanos y rurales en la provincia donde estudia el niño(a). 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa armónicamente con su entorno social y natural. • Solidaridad ante las necesidades socioeconómicas que enfrentan las personas. • Practica diariamente la higiene personal fortaleciendo el auto cuidado. • Respeto las normas de urbanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las características socioeconómicas y humanas de los paisajes urbanos y rurales de mi provincia.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
4. Explicar la influencia humana en el relieve de mi provincia.	- Influencia de la acción humana en el relieve de mi provincia.	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación acerca de los cambios en el paisaje de la comunidad. • Elaboración de un ensayo que explique los cambios del relieve, como resultado de la influencia humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Amplitud de criterio en la discusión de ideas diferentes a las propias. • Conciencia acerca de la necesidad de mejorar su propio entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la influencia humana en el relieve de mi provincia.
5. Identificar las características político-administrativas de mi provincia.	<ul style="list-style-type: none"> - Características políticas administrativas de mi provincia. - Límites político-administrativos. - Capital administrativa. - Autoridad política principal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación en el mapa físico-político de la capital provincial. • Descripción de actividades económicas, educativas y políticas que se llevan a cabo en la capital administrativa de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume su realidad como persona, sujeta de derechos y responsabilidades. • Compañerismo en la realización de trabajos en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las características político-administrativas de mi provincia.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
6. Reconocer las características histórico-culturales de mi provincia.	<ul style="list-style-type: none"> - Características histórico- culturales de mi provincia. - Diversidad étnica. - Costumbres. -Tradiciones. - Festividades. - Comidas- - Bailes, juegos, poesía, coplas, retahílas y música tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de entrevistas a miembros de la comunidad, acerca e aspectos históricos y culturales que caracterizan a los pobladores. •Indagación sobre las principales manifestaciones culturales en la comunidad. •Realización de actividades artístico–culturales que revitalicen tradiciones, costumbres y otras manifestaciones culturales en la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> •Respeta las diversidades individuales, culturales, étnicas, sociales y generacionales. •Conciencia de la relación existente entre la persona y su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de las características histórico-culturales de mi provincia.

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
7. Contrastar las nociones de orientación y localización geográficas.	<p>LECTURA DEL MAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nociones de orientación y localización geográficas. - Elementos del mapa: coordenadas geográficas, (paralelos y meridianos) escala, su fuente, autor y título. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, en el mapa físico- político de Costa Rica, de la noción de coordenadas geográficas. • Realización de ejercicios prácticos de orientación geográfica, en el contexto del estudiante, a partir de puntos cardinales básicos. • Realización de ejercicios prácticos de localización geográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercita la libre expresión de pensamiento. • Participa respetuosamente en las actividades en las que se involucre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrastación de las nociones de orientación y localización geográficas.
8. Distinguir los límites terrestres y marítimos de Costa Rica y su importancia.	<p>UBICACIÓN DE MI PAÍS EN AMÉRICA CENTRAL Y EN AMÉRICA</p> <p>LÍMITES DE COSTA RICA TERRESTRES Y MARÍTIMOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación en el mapa físico-político, o en un croquis, del Continente Americano la ubicación de Costa Rica en América Central y en América. • Identificación de los límites terrestres y marítimos en el mapa físico- político de Costa Rica. • Discusión grupal acerca de la importancia de los límites en un país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empeño en sus actividades. • Capacidad para mantener relaciones sociales con equidad, sin discriminación hacia las personas y sin importar su origen étnico, cultural, costumbres y credo diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinción de los límites terrestres y marítimos de Costa Rica y su importancia.

**EDUCACIÓN CÍVICA – PRIMER CICLO
III AÑO**

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
9. Explicar el significado histórico de las efemérides en Costa Rica.	<p>SIGNIFICADO HISTÓRICO DE LAS EFEMÉRIDES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Batalla de Santa Rosa (20 de Marzo 1856) - Batalla de Rivas (11 de Abril 1856). - Día de las Culturas (12 de Octubre 1492). - Independencia de Costa Rica (15 de Setiembre 1821). - Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica (25 de Julio 1824). - Día del Trabajo (1 de Mayo 1913) 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de murales alusivos a las efemérides. •Realización de actividades de reflexión relacionadas con el significado histórico de las efemérides en estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> •Tolerancia por las diferencias culturales, religiosas, étnicas entre otras. •Solidaridad en la realización de trabajos cooperativos en el aula. •Respeto las efemérides y símbolos nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Explicación del significado histórico de las efemérides en Costa Rica.
10. Explicar el origen y significado de los símbolos nacionales	<p>SÍMBOLOS NACIONALES: ORIGEN Y SIGNIFICADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bandera Nacional - Escudo Nacional - Himno Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> •Indagación en diversas fuentes, acerca del origen de los símbolos nacionales de Costa Rica. •Formulación de normas de comportamiento cuando se entona el Himno Nacional o se iza la Bandera Nacional. •Dramatizaciones alusivas al fortalecimiento de los valores cívicos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Respeto la celebración de los actos cívicos en la escuela y en la comunidad. •Respeto los símbolos nacionales, en cualquier contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> •Explicación del origen y significado de los símbolos nacionales.

III AÑO

Objetivos	Contenidos	Procedimientos	Valores y actitudes	Aprendizajes por evaluar
11. Explicar el significado e importancia del patrimonio histórico-cultural de mi provincia.	PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL DE LA PROVINCIA: SIGNIFICADO E IMPORTANCIA.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la noción de patrimonio histórico-cultural. • Identificación de las manifestaciones del patrimonio histórico-cultural de mi provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad ante los elementos del ambiente social, cultural y natural, mediato e inmediato. • Valora la importancia del patrimonio histórico-cultural de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del significado e importancia del patrimonio histórico-cultural de mi provincia

13. GLOSARIO

GEOGRAFÍA

ALISIOS

Vientos del sector noreste y suroeste que se originan en regiones subtropicales y convergen en la zona intertropical.

ALTITUD

Distancia vertical de un punto de la superficie terrestre con respecto al nivel del mar (0° de altitud).

ÁREA DE CONSERVACIÓN

Unión de espacios protegidos para alcanzar un desarrollo integral. Algunos ejemplos son: Guanacaste, Bajo Tempisque, Arenal, Cordillera Volcánica Central, Tortuguero, Pacífico Central.

BARLOVENTO

Lugar que recibe los vientos de frente.

BAHÍA

Entrada del mar en la costa.

BOSQUE

Comunidad vegetal donde dominan los árboles maderables de gran tamaño.

CANTÓN

Cada una de las partes menores en que se han organizado las provincias.

CLIMA

Estado de la atmósfera en un lugar dado, en el cual se observan la lluvia, humedad, temperatura y presión, por largos períodos de 30 años.

COMUNIDAD

Conjunto de personas que viven unidas bajo ciertas normas o reglas.

CONTAMINACIÓN

Existencia en el ambiente de sustancias y materiales que perjudican la vida, la salud y el bienestar de los seres humanos, la fauna y la flora.

CONTINENTES

Las grandes porciones de tierra en que se divide la superficie terrestre.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

En los mapas, cuadrícula de líneas (meridianos y paralelos) que permiten localizar un punto de la superficie terrestre.

COSTA

Tierra que bordea la orilla del mar, los ríos, lagos, etc.

CUENCA HIDROGRÁFICA

Extensión de terreno que recoge las aguas de lluvia que posteriormente van a un solo río o desagadero.

DEFORESTACIÓN

Tala del bosque con propósitos agrícolas, ganaderos o comerciales.

DESASTRE

Evento natural, o provocado por los seres humanos, que afecta el funcionamiento normal de una comunidad y causa pérdidas de vidas y daños en sus propiedades y servicios e impide el cumplimiento de las actividades esenciales y normales de la sociedad.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Proceso de crecimiento económico en el que la tecnología, la explotación de los recursos y la organización social y política satisfacen las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de satisfacer las de las generaciones futuras.

DISTRITO

Cada una de las partes menores en que se han dividido los cantones.

ECUADOR TERRESTRE

Círculo máximo del globo terrestre perpendicular al eje de la Tierra y equidistante entre los dos polos; divide la Tierra en hemisferio norte y hemisferio sur. Su perímetro es de 40.076,59 Km.

ELEMENTOS CLIMÁTICOS

Fenómenos meteorológicos dependientes unos de otros que, unidos a los factores climáticos, determinan el clima de un lugar. Por ejemplo, temperatura, lluvia o precipitación.

ESFERA

Representa la superficie de la Tierra en forma curva y es su mejor representación.

ESTACIÓN

Dado que en nuestro país no se observan las cuatro estaciones en que se divide el año, lo correcto es hablar de estación seca y lluviosa.

FACTORES CLIMÁTICOS

Los factores, junto con los elementos climáticos, modifican el clima de un lugar. Por ejemplo, altitud y cercanía al mar.

FAUNA

Conjunto de especies animales que viven en una región o un medio.

FENÓMENO NATURAL

Eventos naturales provocados por la fuerza energética y por procesos de gran magnitud como terremotos, maremotos, erupciones, inundaciones, deslizamientos, huracanes, sequías y otros.

FLORA

Conjunto de las especies vegetales que crecen en una región.

GLACIACIÓN

Período durante el cual, debido al enfriamiento general del clima, extensas zonas de la superficie de la tierra quedaron cubiertas por enormes masas de hielo.

HIDROGRAFÍA

1. Ciencia que estudia las aguas marinas y continentales.
2. Conjunto de las aguas corrientes o estables de una región.

ISLA

Porción de tierra rodeada enteramente por agua.

ISTMO

Faja de tierra angosta entre dos mares u océanos.

LATITUD

Es el ángulo medido en grados entre la vertical trazada en un punto de la superficie terrestre y el ecuador.

LÍMITES

Líneas imaginarias que demarcan el territorio de los estados.

LONGITUD

Es la distancia angular entre un lugar cualquiera de la superficie de la Tierra y el meridiano de Greenwich, medida en grados.

LLANURA

Superficie extensa de la corteza terrestre con elevaciones de 0 a 500 metros de altura.

LLUVIA

Precipitación atmosférica líquida.

MAPA

Representación reducida, simplificada y plana de la superficie de la Tierra.

MAR

Extensión de agua salada rodeada por una parte de un continente y por un sistema de islas.

MERIDIANO

Círculo máximo de la esfera celeste que pasa por los polos del mundo.

MERIDIANO ORIGEN O CERO

Es aquel que arbitrariamente se toma como meridiano inicial para contar, sobre el Ecuador los grados de longitud geográfica de la Tierra. El meridiano cero más utilizado es el de Greenwich.

MONTAÑA

Elevación o grupo de elevaciones originadas por fuerzas endógenas (tectónica y vulcanismo) modeladas y divididas posteriormente por fuerzas exógenas (erosión provocada por el viento, lluvia, animales, plantas, ríos, torrentes, mares, ser humano, etc.).

OCÉANO

Superficie de agua muy extensa separada por los continentes.

PAISAJE CULTURAL

Aquel que ha sido transformado por la acción de los seres humanos.

PAISAJE NATURAL

Parte de un país tal y como la naturaleza lo presenta al espectador, es decir, donde no ha habido modificaciones hechas por los seres humanos.

PARALELO

Cada uno de los círculos menores paralelos al Ecuador que se superponen en el globo terráqueo, y que sirven para determinar la latitud de cualquier punto de la superficie terrestre.

PARQUE NACIONAL

Parque natural, propiedad del Estado, donde se protegen, estrictamente, la flora y la fauna.

PLANO

Representación a escala de una superficie plana y pequeña. Por ejemplo, un terreno, una ciudad, etc.

PROVINCIA

En Costa Rica, cada una de las siete partes en que se ha dividido el territorio del país.

PUENTE TERRESTRE (BIOLÓGICO)

Franjas de tierra entre continentes. Fueron importantes para la extensión de vida orgánica sobre la Tierra.

PUERTO

Abrigo natural o artificial para embarcaciones, provisto de las instalaciones necesarias para embarcar y desembarcar carga y pasajeros.

PUNTOS CARDINALES

Los cuatro puntos de referencia que permiten orientarse: Norte, Sur, Este y Oeste.

RECURSO NATURAL

Medios materiales de que se puede disponer para ser utilizados en un determinado proceso económico.

RELIEVE

Conjunto de formas que presenta la superficie de la Tierra: montañas, valles, llanuras, pasos y otros.

RESERVA NATURAL

Territorio delimitado y protegido jurídicamente para preservar ciertas especies animales o vegetales amenazadas con desaparecer, a las que alberga de manera permanente o temporal.

RÍO

Corriente de agua continúa durante parte o todo el año.

ROSA DE LOS VIENTOS

Instrumento que indica la ubicación de los puntos cardinales.

RURAL

Pertenece o relativo al campo y a las labores que se realizan en él.

SEDIMENTACIÓN

Depósito de materiales rocosos trabajados por la erosión, fragmentados y arrastrados por agentes móviles, así como de organismos muertos o de sustancias químicas.

SISMO

Es un terremoto, temblor de tierra. Sacudida de la corteza terrestre por procesos repentinos que se desarrollan en el interior de esta. Frecuentemente origina grietas, derrumbamientos, etc.

SOTAVENTO

Lugar que está protegido de los vientos.

TECTÓNICA

Parte de la geología que estudia la estructura de la corteza terrestre y el origen del relieve actual.

TEMPERATURA

Estado energético del aire, que se traduce en un determinado grado de calentamiento. En la actualidad se utilizan dos unidades de medida, el grado centígrado, con una escala de 1 a 100, y el grado Fahrenheit (escala 1/180°, siendo 32° F= 0° C y 212 F= 100° C.)

TIERRA

Como planeta, es el tercero más cercano al Sol y está situado entre Venus y Marte; tiene un solo satélite, la Luna. La Tierra es un elipsoide distintas protuberancias irregulares.

URBANO

Perteneciente o relativo a la ciudad.

VALLE

Depresión de terreno, parte baja de un relieve, alargada, más o menos ancha, cruzada por un curso de agua y creada principalmente por erosión (desgaste) o denudación (erosión del material suelto).

VERTIENTE

Pendiente o declive por donde corre o puede correr el agua. Conjunto de ríos que van a desembocar a un mismo mar, océano o lago.

VULCANISMO

Actividad que realiza un volcán por medio de erupciones de lava, rocas, ceniza, gases y aguas termales, entre otras.

ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA

Franja más ancha que el mar territorial, de un máximo de 200 millas marinas (unos 370 kilómetros). En ella los estados tienen derechos soberanos para los fines de exploración, explotación, administración y conservación de los recursos naturales, tanto vivos como no vivos.

ZONA PROTEGIDA

Zona cuyo mundo vegetal y animal merece ser conservado por ofrecer una importancia especial. La protección se extiende, sobre todo, a elementos paisajísticos, como grupos de árboles, corrientes de agua, etc.

HISTORIA Y EDUCACIÓN CÍVICA

ABORIGEN

Originario del suelo en que vive. Natural de un país.

FAMILIA

Grupo de personas emparentadas entre sí que viven bajo la autoridad de una de ellas.

CABILDO

Corporación que regía una villa o ciudad y su jurisdicción. Sala donde se celebraban las reuniones del ayuntamiento.

CACIQUE

Jefe de una tribu de indios.

Persona que ejerce una autoridad abusiva en una colectividad o grupo.

CAPITANÍA GENERAL

Unidad administrativa que formaba parte de un virreinato y estaba constituido por provincias y alcaldías. La provincia de Costa Rica perteneció a la Capitanía General de Guatemala.

CAPITULACIÓN

Acuerdos jurídicos rubricados entre la Corona Española y los particulares para descubrir y pacificar territorios en Hispanoamérica.

CERÁMICA

Arte de fabricar vasijas y otros objetos de barro.

CIUDADANÍA

Se refiere al ejercicio de los deberes y derechos de los ciudadanos y ciudadanas. Construir ciudadanía es participar conscientemente en la toma de decisiones sobre los problemas locales y nacionales del país.

COLONIA

Territorio sometido al control político, militar, económico, social y cultural por parte de la potencia extranjera. Período de la dominación española en Costa Rica.

CHACRA O CHÁCARA

Pequeña explotación agropecuaria de los campesinos.

CRIOLLO

Hijo de españoles nacido en América.

CULTURA

Se refiere a las características materiales y espirituales que posee un grupo humano: su forma de vida, sus creencias, sus expresiones artísticas, entre otras.

DEMOCRACIA POLÍTICA

Forma de organización de la vida política que se sustenta en el derecho al sufragio, en un régimen de partidos y en elecciones libres. En estas, los ciudadanos escogen a quienes ellos quieren que los gobiernen.

ECONOMÍA

Conjunto de actividades de una colectividad humana relativas a la producción y el consumo de las riquezas.

ENCOMIENDA

Consistía en que el Rey cedía los tributos, que debían pagar los indígenas, durante dos generaciones a los españoles que se habían distinguido en la conquista. A cambio, los encomenderos tenían que enseñar a los indígenas la religión católica.

ESCLAVITUD

Estado en que se halla un individuo o un grupo social que ha sido sometido por otro individuo o grupo social a un régimen económico y político que, generalmente tras deportarlo, le priva de la libertad y le fuerza a realizar determinadas funciones económicas, las más de las veces sin otra contrapartida que el alojamiento y el sustento.

ETNIA

Grupo de familias en el sentido amplio de la palabra, en un área geográfica variable, cuya unidad se basa en una estructura familiar, económica y social comunes y en una lengua y cultura asimismo comunes.

EVANGELIZACIÓN

Instrucción de la doctrina del evangelio a un grupo de indígenas. Se les predicó la fe o las virtudes cristianas.

EXPEDICIÓN

Viaje o marcha de un grupo de conquistadores con un fin militar. Operación realizada generalmente fuera del territorio nacional.

EVOLUCIÓN

El paso por una serie progresiva de transformaciones.

FRONTERA

Límite que está formado por elementos que son naturales (un río o una cordillera) y convencionales (líneas imaginarias).

GUERRA

Forma violenta de dirimir un conflicto entre sociedades humanas. Se recurre a la lucha armada.

IDENTIDAD CULTURAL

Conjunto de características socioculturales, políticas y económicas que identifican a un grupo de individuos.

IDIOSINCRASIA

Forma de ser de una colectividad o de una persona.

IMPERIO

Forma de gobierno monárquico cuyo jefe es un emperador. Conjunto importante de territorios que dependen de un mismo gobierno: imperios coloniales.

INDEPENDENCIA

Situación de un Estado que goza de libertad y autonomía.

INTERCAMBIO

Trueque de mercancías.

INVASIÓN

Irrupción hecha en un país por una fuerza militar: una invasión de tropas.

LEGADO

Costumbre heredada por nuestros antepasados.

MESTIZO

Persona nacida de padre y madre de razas diferentes, especialmente hijo de hombre blanco e india o de indio y mujer blanca.

MONOPOLIO

Privilegio exclusivo de fabricar ciertas cosas o de ejercer un determinado control sobre el mercado de un producto o un servicio. Forma de mercado en que la oferta se encuentra concentrada en manos de un único oferente, mientras que la demanda proviene de una multitud de demandantes.

MULATO

Hijo de una persona blanca y otra negra.

NOMADISMO

Grupo de seres humanos que carecen de un lugar fijo donde residir, debido a sus actividades económicas y a las condiciones naturales de la región.

NÚCLEO DE POBLACIÓN

Grupo de seres humanos que se organizan económica y socialmente en un hábitat determinado.

PATRIMONIO CULTURAL

Manifestaciones materiales y espirituales de los seres humanos que, por su importancia histórica, se convierten en patrimonio de una nación.

PLANTACIÓN

Gran explotación agrícola o cultivo extensivo de ciertas plantas: plantación de café, banano, cacao.

POBLACIÓN

Conjunto de las personas que habitan en un país o área geográfica.

POBLAMIENTO

Proceso de asentamiento de la población o de un grupo humano específico en un área determinada.

POLÍTICA

Modo de ejercer la autoridad en un estado o una sociedad.

Comportamiento prudente y hábil para conseguir un determinado fin.

PRODUCTO

Cosa producida por la naturaleza o por la actividad humana: productos agrícolas.

REPARTIMIENTO

Asignación de mano de obra indígena a los colonos españoles. Por ejemplo, los indígenas tenían como obligación trabajar por tandas o turnos en obras importantes para los españoles, como construir y reparar calles y edificios públicos, o cultivar, recolectar y moler el trigo.

RETAHÍLA

Agrupación arbitraria de versos cuyos contenidos no guardan relación lógica; su relación interna es particularmente fonética y se dice de una sola tirada evitando respirar.

SEDENTARIZACIÓN

Proceso por el cual pueblos nómadas adoptan formas de vida sedentarias (de poco movimiento).

SERES HUMANOS

Relativo a los hombres y mujeres como seres imperfectos.

SÍMBOLO O EMBLEMA

A través de ellos representamos algo intangible como la Patria. El símbolo o emblema es cualquier cosa que producto de alguna convención es una representación de otra. Los símbolos nacionales o emblemas patrios son creados por decretos (convención). Como la Patria es algo intangible se ha buscado representarla con formas tangibles que se pueden ver, tocar o trasladar a cualquier parte. Estos son los símbolos o emblemas nacionales.

SOBERANÍA

Autoridad suprema del poder público que se ejerce por medio de sus órganos constitucionales representativos.

SOCIAL

Que concierne a la sociedad, a una colectividad humana. Que concierne a las relaciones entre grupos, entre clases de la sociedad.

SOCIEDAD CIVIL

Alude a los sujetos sociales que participan en la construcción de la democracia. El universo que compone la sociedad civil es amplio, múltiple, diverso y plural. Incluye asociaciones, instituciones, gremios, movimientos campesinos, cooperativas, comunales, de mujeres, étnicos, ecologistas, de derechos humanos y otros.

SUBSISTENCIA

Conjunto de medios necesarios para el sustento de la vida humana.

TENENCIA DE LA TIERRA

Tipo de posesión de un terreno: pequeña o gran propiedad.

TRABAJO

Esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza; actividad del hombre encaminada a un fin.

TRADICIÓN

Es uno de los componentes de la cultura popular. Manifestación cultural transmitida de generación tras generación.

TRATADO

Convenio entre dos gobiernos.

TRIBU

Agrupación homogénea de familias en los aspectos lingüístico, político, social y cultural

VIRREINATO

Territorio gobernado por un virrey.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Víctor Hugo y Sibaja, Luis Fernando, **Estudios Sociales 5: texto, guía didáctica y actividades**. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, MEP, PROMECE., 1996.
- Acuña, Víctor Hugo, y otros, **Estudios Sociales 2: texto, guía didáctica y actividades**, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, MEP, PROMECE., 1996.
- Arrea, Floria y Arias, Ana, **¿De dónde venimos y cómo llegamos a construir la humanidad?**, San José, Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica, 1998.
- Arrea, Floria y Arias, Ana, **¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país?**, San José, Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica. 1998.
- Arrea, Floria y Arias, Ana, **Conozcamos nuestras raíces**. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica, 1998.
- Avendaño, Isabel y Carvajal, Guillermo, **Principios metodológicos para el estudio de “mi comunidad”: de lo regional a lo local**, San José: Guayacán, 1997.
- Avendaño, Isabel y otros, **Estudios Sociales 4: texto, guía didáctica y actividades**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, MEP, PROMECE, 1996.
- Bedoya, Eduardo, **Nociones básicas de cartografía**, San José: Editorial Guayacán, 1995
- Betancourt, Darío, **Enseñanza de la historia a tres niveles**, Santafé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 1995.
- Bozzoli, María, Ibarra Eugenia y Quesada, Juan Rafael, **12 de octubre, día de las culturas. Costa Rica, una sociedad pluricultural**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.
- Brenes, Olga. **Estrategias didácticas**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994.
- Calaf Masachs, Roser et al, **Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria**. Barcelona, España, Editorial Oikos – Tau., 1997.
- Camacho, Evelyn y Chacón Laura, **Solución pacífica de conflictos**, San José, Programa de Resolución Alternativa de Conflictos, Corte Suprema de Justicia, Convenio Corte – A.I.D. 1996.
- Campos Hernández, Ana H. y Rojas Badilla, Abel, **“Una estrategia didáctica basada en el uso de juegos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la historia colonial de Costa Rica en V grado de**

- primaria**". Heredia: Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, 1999.
- Cantillo, Vanlly et al, **Sala Constitucional: Sala Constitucional al alcance de todos**. San José, Poder Judicial, Departamento de Publicaciones e impresos. 1999.
- Carretero, Mario (Compilador), **Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia**, Buenos Aires, Argentina, Editorial Aique. S.A. 1997.
- Carvajal Alvarado, Guillermo, **Geografía, espacio y regiones en Costa Rica**, San José, Editorial Guayacán, 1995.
- Carvajal, Guillermo, **Costa Rica: Análisis demográfico de su población**, San José, Editorial Guayacán, 1994.
- Carvajal, Noé, **Reflexiones y prácticas sobre la educación ambiental, el enfoque de género y la sexualidad en las escuelas líderes**, San José, Proyecto SIMED, Ministerio de Educación Pública, 1996.
- Catástrofes naturales, Biocenosis**, Revista de Educación Ambiental, Vol. 5, Números 1 y 2, Número especial, San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia (UNED), 1984.
- Chaunu, Pierre, **La expansión europea** (siglos XIII al XV), Barcelona: Editorial Labor SA, 1982.
- Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739**, San José, UNICEF, Defensoría de los Habitantes, 1998.
- Colección "**Nuestra Historia**", veinte fascículos, San José, EUNED- UNA, 1993.
- Cortés, Víctor, **Costa Rica: su evolución geológica está en el fondo del mar**, San José, Editorial Guayacán, 1994
- Espinoza Cambroneró Marcela y Montoya Gómez Edgar, "**Diseño de una unidad modelo sobre las regiones de planificación de Costa Rica para la enseñanza de los Estudios Sociales**". Heredia: Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, 2000.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible, **Armonía con la naturaleza**, En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Proyecto del Estado de la Nación. PP. 109-148, 2000.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible, **Familia, Comunidad y Valores**, En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Proyecto del Estado de la Nación. PP. 69-108, 2000.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible, **Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno**, En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria, San José,

- Proyecto del Estado de la Nación, PP. 149-178, 2000.
- Fernández, César, **La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses**, San José, Programa de mejoramiento de la calidad de la Educación General Básica, Ministerio de Educación Pública, 2000.
- Fernández, José A. y Rojas Chavarría, Margarita, **La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad**, San José, Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1997.
- Fonseca, Elizabeth, **Costa Rica colonial: la tierra y el hombre**, San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1996.
- Fonseca, Elizabeth, Botey, Ana María, Muñoz Mercedes, Pérez Héctor y Viales Rony, **Estudios Sociales 6: texto, guía didáctica y actividades**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, MEP, PROMECE, 1996.
- Fonseca, Elizabeth, y otros, **Estudios Sociales 1: texto, guía didáctica y actividades**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, MEP, PROMECE, 1996.
- González Vásquez, Fernando, **Colón en Cariay. Indagando el encuentro ocurrido en 1502**. San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1996.
- Guimaraes, Sonia y Vargas, Rosa, **Conociendo mi comunidad**, Cartago, A.G. COVAO, 1996.
- Ibarra Rojas, Eugenia, **Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI)**, San José, Editorial de la Universidad en Costa Rica, 1990.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, **Educación en derechos humanos: texto autoformativo**, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1994.
- Lynch, John, **Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826**, Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- Meléndez Chaverri, Carlos, **Juan Vázquez de Coronado, conquistador y fundador de Costa Rica**, San José, Editorial Costa Rica, 1996.
- Ministerio de Educación Pública, **Programa de Estudios Sociales, I ciclo**. San José, 1996.
- Ministerio de Educación Pública, **Programa de Estudios de Estudios Sociales, II ciclo**, San José, 1996.
- Ministerio de Educación Pública, **Programa de Estudios de Educación Cívica. III ciclo**, San José, 1996.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica, **En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo**, San José, Ministerio de Educación Pública, 1996.

- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica, **Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo**, San José, 1996.
- Molina Jiménez Iván, **Costa Rica (1800-1850): el legado colonial y la génesis del capitalismo**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991.
- Moreno Jiménez, Antonio y Marrón Gaité, María Jesús, **Enseñar geografía: de la teoría a la práctica**, Madrid, España, Editorial Síntesis, 1996.
- Obregón Loría, Rafael, **Los primeros días de independencia**, San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1971.
- Obregón Loría, Rafael, **Hechos militares y políticos**, Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1981.
- Obregón Loría Rafael, **Costa Rica y la guerra contra los filibusteros**, Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1991.
- Paniagua, Sergio, **Peligro sísmico y volcánico en Costa Rica: Consideraciones para su prevención**, Revista Geóstmo Vol. 1, Núm. 2, San José, Departamento de Geografía, Universidad de Costa Rica, 1987.
- Pérez, Héctor; Fonseca, Elizabeth y Fournier, Eduardo, **Estudios Sociales 8: texto, guía didáctica y actividades**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, MEP, PROMECE, 1996.
- Pérez Héctor; Samper Mario, Badilla Patricia, **Estudios Sociales 3: texto, guía didáctica y actividades**, San José, editorial de la Universidad de Costa Rica, MEP, PROMECE, 1996.
- Pérez Rafael Ángel y otros, **Los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad democrática**, San José, Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, 1993.
- Quesada, Juan Rafael (compilador), **Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación**, San José, Proyecto Estado de la Nación, 1997.
- Quirós, Claudia, **La era de la encomienda**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990.
- Rodríguez Florisabel, Castro Silvia y Espinoza Rowland, **El sentir democrático: estudios sobre la cultura política centroamericana**, Heredia, EFUNA, 1998.
- Rodríguez, Virgilio, **“El Pirata sin cabeza”, leyendas de Costa Rica**, (Víctor Lizano, compilador), San José, Editorial Soley y Valverde, 1941.
- Salazar Roxana y otros, **Manual para la participación ciudadana**, San José, Comisión Nacional para el mejoramiento de la Administración de la Justicia, 1999.
- Santiago, Hemel, **Didáctica de la Historia**, Santa Fé de Bogotá, Colombia, Cooperativa Editorial del Magisterio, 1996.

Sibaja Luis Fernando y Zelaya Chéster, **La anexión de Nicoya**, San José, editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985.

SIMED, **La formación y la vivencia de los valores en la escuela costarricense**, Serie N. 2, Módulo Autoformativo N° 7, San José, Proyecto UNESCO-M.E.P., 1994.

Sistema de Legislación Vigente de la Procuraduría General de la República **Constitución Política de la República de Costa Rica**, San José, La Nación (8 de noviembre de 1999).

Suárez Ana Líela, **Orientaciones para mejorar el aprendizaje de los Estudios Sociales en I y II ciclos**, San José, SIMED, PLANACADI, M.E.P., 1996.

Suárez, Ana Leyla; Corella María Isabel y Maya Arnobio, **Los mapas conceptuales: una técnica**

cognitiva para ayudar a la calidad de la educación. San José: Proyecto SIMED, Ministerio de Educación Pública, 1997.

UNICEF y Universidad de Costa Rica, **Análisis situacional de los derechos de las niñas y las adolescentes en Costa Rica**, San José, UNICEF, 1999.

UNICEF y Universidad de Costa Rica, **El trabajo infanto-juvenil en áreas urbanas: el caso del distrito de Pavas**, San José, UNICEF, 1999.

Vargas Gilbert, **Clima de Costa Rica: contraste de dos vertientes**, San José, editorial Guayacán, 1994.

Vargas Gilbert, **La vegetación de Costa Rica: su riqueza. Diversidad y protección**, San José, Cuadernos para la Enseñanza de los Estudios Sociales. Editorial Guayacán, 1994.

1 . ANEXOS

ANEXO N° 1

PROPUESTA ALTERNATIVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ANEXIÓN DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA RICA

Tomado de: Programas de Educación Cívica, Ministerio de Educación Pública, 1996.

Los asesores de la Región Educativa de Heredia, los responsables del proyecto interinstitucional "Por una Nueva Concepción de la Cultura y la Memoria Histórica Nacionales "(UNA-UCR) y los docentes participantes en este proyecto nos hemos planteado como propósito contribuir al enriquecimiento de la conmemoración de las Fiestas Nacionales. Es decir, destacar el profundo significado que ellas encierran como parte de la construcción de la nacionalidad costarricense. Con esta finalidad hemos elaborado una propuesta alternativa para la celebración de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Reflexión de carácter general

Las efemérides patrias son fiestas nacionales (11 de abril, 25 de julio, 15 de septiembre, 12 de octubre, etc.) que tienen su génesis en un memento histórico

determinado. En la preparación y celebración estas fiestas patrias deben participar todos los departamentos de los que se les puede asignar un celebración en particular. Es recomendable que estén coordinadas por un docente del Departamento de Estudios Sociales, pues debido a su formación ellos poseen un conocimiento específico de cada fecha.

Con respecto a lo anterior, es esencial enfocar toda celebración como un proceso en el que deben involucrarse de manera activa los estudiantes, la comunidad y el personal docente. Esta perspectiva de proceso, el llevarse a cabo durante un tiempo prolongado (larga duración), posibilitaría hacer patente el significado profundo de la fecha conmemorada.

Las actividades relacionadas con la Anexión del Partido de Nicoya deben resaltar la importancia de su incorporación a la Provincia de Costa Rica.

Esto significa poner en evidencia una etapa fundamental en la construcción de la nación como proyecto político que tiene como punto de partida las relaciones económicas, políticas y geográficas tejidas entre el Partido de Nicoya a la antigua Provincia de Costa Rica, desde la época colonial hasta el presente.

Dentro de esta perspectiva, se deben destacar las razones que movieron a los habitantes del Partido de Nicoya a formar parte de la "Gran familia costarricense", especialmente la posibilidad de disfrutar de una convivencia armoniosa, en contraposición a las guerras

civiles a la anarquía que desgarraban al resto de los nacientes estados centroamericanos.

A partir de las consideraciones anteriores, se proponen actividades en dos niveles:

- A- Actividades previas a la conmemoración.
- B- Actividades inmediatas y celebración puntual.

Actividades previas a la conmemoración.

En el caso concreto de la Anexión, los profesores de la Región Educativa de Heredia, participantes en el “Proyecto Por una Nueva Concepción de la Cultura y de la Memoria Histórica Nacionales (UNA – UCR) “, han propuesto las siguientes alternativas.

1. Con suficiente antelación se pueden hacer entrevistas al personal de la institución y a los alumnos sobre lo que se celebra el 25 de julio y su importancia. En función de los resultados obtenidos se podrían proponer trabajos de investigación, debates, charlas, conferencias que giren en torno a temas como:
 - El aporte de Guanacaste al desarrollo socio económico y cultural de Costa Rica.
 - El significado Histórico del Partido confraternidad Guanacasteca.
 - La música y el folklore guanacastecos.
 - La biodiversidad guanacasteca y el impacto del turismo.
 - El significado de la "guanacastequidad".
 - Empezar investigaciones sobre el legado arqueológico de la Gran Nicoya.

- Propiciar una reflexión en el aula con respecto al sentido de los himnos como especie de la memoria.
- Esto podría concretarse en el análisis del mensaje del himno de Guanacaste, de la coyuntura histórica en que se gestó, y en la investigación acerca de los autores de la música y la letra. Se pretende que los estudiantes al comprender el sentido del himno, lo valoren y lo respeten.

2. Realización de actividades que hagan evidente el valor intrínseco de la tradición culinaria el folklore de cada región como componentes básicos de la identidad cultural.

En concordancia con la anterior, se sugiere planear tareas relacionadas con las comidas típicas, por ejemplo: la conocida Fiesta del Maíz. Esta etapa debe planearse con mucha anterioridad pues implica que estudiantes, profesores y miembros de la comunidad cultiven una milpa y hagan una huerta con el fin de utilizar lo cosechado para la confección de los platos de las candidatas y la preparación de los diferentes platos típicos.

Esta fiesta culmina con la elección de la reina del maíz, la presentación de bailes y canciones folklóricos, la preparación de comidas y la realización del "Baile del Caite, el cual consiste en que los asistentes lleven puestos los caites o sandalias más originales, es decir, aquellos que más se asemejan a los caites guanacastecos. Otra actividad que se revela como un buen espacio de sociabilidad es que los alumnos, junto

- con su profesor guía, organicen un almuerzo típico para degustarlo después del acto cívico.
3. Elaboración de propaganda alusiva, por medio de -mantas, carteles, volantes, y mapas murales de la época colonial del Partido de Nicoya y de la Provincia de Costa Rica, antes y después de 1824. Asimismo, durante los recreos se puede poner música típica guanacasteca.
 4. Reproducción de los escudos de las siete provincias acompañados de datos explicativos. Esta labor podría coordinarse con los Departamentos de Artes Plásticas y Artes Industriales.
 5. Organización de un intercambio estudiantil académico entre los estudiantes guanacastecos y los heredianos con el fin de que se enriquezcan mutuamente en el conocimiento de sus costumbres y en la forma de relaciones amistosas.
 6. Preparación de un rompecabezas de la provincia de Guanacaste. Para ello, los educando provenientes de Guanacaste se referirán a la historia y a la actualidad de un cantón. A la vez que hace su exposición, coloca el mapa del cantón a su cargo, en una silueta del mapa de la provincia de Guanacaste, hasta completarlo.
 7. Se sugiere también montar y presentar obras de teatro, coros, música con marimba, etc. Hasta donde sea posible, estas representaciones deben estar a cargo de la comunidad estudiantil, de grupos y personajes de la localidad, con el apoyo, por supuesto, de los docentes y los padres de familia.
- A nivel de cada grupo, se efectuarán concursos de bombas, retahílas y coplas con el objetivo de

seleccionar las mejores para realizar un concurso a nivel de la institución, propiamente el 25 de julio.

Actividades inmediatas y celebración puntual

Con el fin de culminar con la reflexión y la celebración de esta efeméride, se propone montar exposiciones que abarquen diversos aspectos de la "guanacastequidad": poemas, música, pinturas, mascararas, leyendas, tradiciones, artesanías, viviendas, actividades económicas, vestimentas, fotografías, piezas arqueológicas, etc. Estas diversas dimensiones podrían servir para montar coreografías que resalten la especificidad guanacasteca, por ejemplo, se pueden presentar siete parejas con vestidos típicos de cada una de las siete provincias costarricenses, lo mismo se podría hacer con los bailes, los poemas, de manera que se destaque, la riqueza de la diversidad en la unidad. Se recomienda que el motivo del acto cívico del 25 de julio se nutra de todo el cúmulo de actividades emprendidas con anterioridad, así, se harán evidentes los valores implícitos en el proceso que concluye ese día.

Nota: La sistematización de esta propuesta estuvo a tiempo de los responsables del Proyecto "por una Nueva Concepción de la Cultura y de la Memoria Histórica Nacionales", Rosa Vargas y Juan Rafael Quesada y de Raquel Bolaños, Rocío Jiménez, Juan Carlos Rojas y Luz M^a. González, de la Asesoría de Estudios Sociales, Música y Español, de la Región Educativa de Heredia.

Colegios participantes en el proyecto

Técnico Profesional de Heredia - Santo Domingo - Santa Cecilia - Regional de Flores - Nacional de Artesanías-Conservatorio - Castella - Los Lagos - Santa María de Guadalupe - Manuel Benavides - Santa Bárbara - Mario Vindas - San Isidro - Rodrigo Hernández - Carlos Fonseca - Liceo de Heredia.

Profesores coautores Luis Felipe Hidalgo Murillo - Benedicto José Arce - Elisa María Barrantes Maín Ramírez – Alvarado - María Ulate Rodríguez - Ester Hernández Vargas -Victor M. Arroyo Porras - Inés Montero Rodríguez - Marco Alpízar - Marlene Campos Ramírez - Lilliam Elizondo Herrera - Julio A. Briceño Gutiérrez - Xinia Arguedas Rodríguez - Ligia Avendaño Rodríguez.

ANEXO Nº 2

METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DEL ENTORNO

Tomado de: Programas de Educación Cívica, Ministerio de Educación Pública, 1996.

Las especialistas Sonia Guimaraes y Rosa Vargas han acumulado una valiosa experiencia centrada en el trabajo comunal y sintetizan a continuación los pasos que deben darse para realizar un estudio objetivo de la realidad local.

Su propuesta tiene como propósito rescatar el estudio de la cotidianidad dentro de una perspectiva histórica y los factores que nos identifican como costarricenses.

Asimismo, busca generar un compromiso con el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones y oportunidades de progreso que se vislumbra en las comunidades. También se promueve un reencuentro con la memoria. Esto significa según Pierre Nora retornar a los “espacios en donde la memoria se encarna”. Estos espacios, por voluntad de los humanos y con el transcurrir de los siglos, perduran como los símbolos más notorios. Pueden estar representados por emblemas, conmemoraciones, condecoraciones, homenajes, pero también por museos, canciones, diccionarios, etc. Es decir, constituye todo aquello

que es portador y depositario de la memoria y puede manifestarse en planos muy concretos pero también abstractos. (Nora, 1984)

¿Por qué es importante conocer la comunidad?

Para poder cumplir con sus funciones básicas de formación, la institución educativa tiene que mantener una actitud de apertura a su realidad circundante, pero debe también estimular el conocimiento y la investigación sobre el pasado y el presente de los pueblos y las comunidades del país.

¿Qué comunidad deseamos conocer?

El término comunidad puede ser utilizado para muchas cosas distintas. Por ejemplo puede ser de interés en la comunidad que existe dentro de la escuela o colegio, formada por estudiantes, profesores, funcionarios, directores, y padres de familia.

Puede, por otro lado, estudiar la comunidad entendida como espacio físico, social, económico, político, cultural, ubicado en el entorno de la escuela o colegio, como también puede estudiar el espacio que corresponde a la localidad donde se vive.

Lo fundamental es tener presente que el término comunidad presupone la existencia de vínculos objetivos y subjetivos entre las personas, es lo que las hace sentirse parte de un grupo o una colectividad.

Se sugiere así, como punto de partida, que los docentes y estudiantes definan qué comunidad desean conocer e investigar.

¿Qué se puede estudiar en la comunidad?

Son muy diversas y variadas las posibilidades de trabajo reservada por la comunidad al docente y a los estudiantes. Entre ellas se pueden citar las siguientes:

El entorno físico

El docente y su grupo pueden iniciar una investigación sobre el pasado y el presente del medio ambiente físico de sus comunidades, por ejemplo: el relieve, el clima, los ríos, la geografía humana, la estructura de la población, los grupos de edades, los patrones de asentamiento, el trazado urbano, la toponimia (nombre originario) de las calles y edificios públicos y privados y los recursos naturales, su conservación o, por el contrario, su destrucción.

La organización económica.

Las actividades económicas más importantes de la comunidad (las de ayer y las de hoy), como ganadería, pesca, artesanía, industria, comercio, servicios, la tenencia de la tierra, el paisaje agrario, sistemas de cultivo y su evolución, organización y división del trabajo, instrumentos y herramientas utilizadas.

Todo lo relativo a la forma de vivir de la comunidad y cómo ha cambiado en el tiempo:

- a) LA FAMILIA. ¿Cómo vivían y cómo viven las familias? Las relaciones entre sus miembros y entre generaciones, las relaciones entre familias: la educación de los hijos, las viviendas, las ocupaciones masculinas y femeninas dentro y fuera del hogar y su evolución, sus entretenimientos. Fiestas y rituales en torno a: nacimientos, bautizos, matrimonios, defunciones. Tradiciones y prácticas culinarias.
- b) LA SOCIABILIDAD EN LA COMUNIDAD: ¿Cómo se organizan las fiestas religiosas o civiles, las reuniones comunales, los encuentros deportivos, las manifestaciones políticas, otras? También las relaciones de la comunidad investigada con las comunidades vecinas, por ejemplo cuándo se realizan exposiciones, ferias comerciales, peregrinaciones, otras.
- c) LA ORGANIZACIÓN SOCIAL. Las posibles formas de división, por ejemplo: en “clases sociales”, en grupos de familias, en agrupamientos étnicos, religiosos, etc. a partir de la visión de sus habitantes. Igualmente se puede estudiar el funcionamiento del pasado y presente de instituciones como: Municipalidades, Alcaldías, Iglesias, Centros de Salud, Casas de Cultura, Museos, Centros Educativos, recreativos, Sindicatos, Asociaciones solidaristas, otras.
- d) LA ESTRUCTURACIÓN POLÍTICA. (ANTES Y AHORA). Instituciones locales y regionales y su relación con el ámbito nacional. La formación de líderes. Procesos electorales, constitución de

- Partidos y otras formas de organización de la sociedad civil.
- e) **EL CAMPO CULTURAL.** Incluye desde actividades efectuadas en el nivel institucional como exposiciones, concursos, tertulias, conferencias y otras hasta manifestaciones de creación popular como leyendas, cuentos, canciones, bombas, retahílas, coplas, anécdotas y todos aquellos relatos sobre la comunidad y sus habitantes transmitidos oralmente de generación en generación. La vida y la obra de los artistas populares y de otras personas importantes en la vida comunal.
- Asimismo se puede investigar sobre los nombres dados popularmente a lugares y sitios de la comunidad y su razón de ser. Otras expresiones culturales que se pueden estudiar son las creencias y prácticas mágico-religiosas locales. Igualmente la medicina popular, el poder curativo de ciertas plantas, las prácticas y el papel de los médicos indígenas, los curanderos, etc.
- e) **LA VISIÓN DE LA HISTORIA.** Está constituida por los recuerdos de los principales acontecimientos, personajes y procesos de la historia local, regional o nacional que forman parte de la memoria colectiva. Las narraciones orales o escritas recopiladas harán referencia a hechos históricos importantes a nivel nacional y contemplarán otros que han tenido gran repercusión en el seno de la población como un crimen, un accidente, un escándalo, otros.

1. Se sugiere empezar con una visita guiada o excursión a la comunidad y tener un primer acercamiento de los estudiantes con la realidad que pretenden investigar. En caso de que la comunidad sea muy extensa es conveniente hacer el estudio de los barrios o de los pueblos que la conforman.
2. Luego, se procede a realizar un trabajo de exploración de las fuentes escritas en bibliotecas e instituciones de la comunidad por medio de la consulta de diccionarios histórico – geográficos, atlas, enciclopedias, libros, monografías, tesis universitarias, relatos de viajeros los cuales siempre tienen una información muy variada, revistas, periódicos, suplementos, memorias y biografías. Si es posible, se recomienda también el análisis de documentos conservados en archivos públicos, privados y parroquiales, actas municipales, informes de instituciones públicas, de organizaciones comunales y otras fuentes.
3. Es de gran utilidad recurrir a otros materiales como mapas, fotografías, cine, videos, otros. Para captar el alma de una colectividad es esencial conocer las vivencias de sus moradores por medio de álbumes de familias, correspondencia, autobiografías o expresiones literarias diversas.
4. Posteriormente, se inicia la etapa de comunicación directa con los habitantes de la comunidad con el fin de localizar posibles informantes. Es muy efectivo recurrir al método de la bola de nieve, esto significa que un o una testigo remite a otro (a) y así sucesivamente. Cuando ya se cuenta con un número considerable de testimoniales, su aporte se puede obtener de dos maneras:

¿Cómo conocer nuestra comunidad?

- a. Aprovechar la condición de aquellos relatores o contadores natos que tienen la virtud de narrar abierta y espontáneamente, experiencias, procesos, acontecimientos, o bien
- b. Elaborar instrumentos tales como cuestionarios, entrevistas con el objetivo de orientar la conversación con las personas.

Para llevar a cabo esta etapa es importante contar con equipo técnico como grabadora, filmadora, cámara fotográfica, otros.

¿Cómo presentar el informe?

Toda la información recogida por medio de los procedimientos señalados anteriormente debe ser utilizada en la redacción del informe escrito, el cual debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Una introducción resumida sobre la comunidad o la región donde fue realizada la investigación.
2. Una descripción del tema tratado y las razones que motivaron su selección.
3. Enumeración de los pasos seguidos (análisis de fuentes escritas, contacto con los testimoniales, elaboración de instrumentos y los equipos utilizados).
4. Presentación del material recolectado siguiendo un orden sistemático y cronológico.
5. Indicación de los principales hallazgos de la investigación y los obstáculos encontrados en el proceso.

Divulgación y socialización de los resultados

Es esencial que toda esa documentación sea utilizada como material didáctico y sea ampliamente difundida y así una mayor cantidad de personas pueda apropiarse de ese saber, el cual constituye una parte significativa del patrimonio histórico cultural del país. Este esfuerzo, permite a su vez, a la comunidad reconocerse por medio de toda la información recuperada.

Algunas actividades por realizarse son las siguientes:

- Exposición de fotografías y objetos del ayer y de hoy.
- Elaboración de una memoria de la investigación y del trabajo de campo realizado (fichas, observación, encuestas, entrevistas).
- Elaboración de un vídeo, con su guión, con el apoyo financiero de instituciones locales.
- **Organización de un festival de las tradiciones y costumbres comunales.**

ANEXO N° 3

NUEVOS ENFOQUES EN LAS CONMEMORACIONES HISTÓRICAS

Tomado de: Programas de Educación Cívica, Ministerio de Educación Pública, 1996.

Una experiencia realizada dentro del marco del Proyecto “Por una nueva concepción de la cultura y de la memoria histórica nacionales”, proporcionó a las educadoras Sonia Guimaraes y Rosa Vargas la valiosa oportunidad de reflexionar sobre las efemérides, analizar las formas tradicionales de celebrar estas fechas patrias y obtener las siguientes conclusiones que les presentamos para su propia reflexión.

Se conciben las efemérides como las fiestas de la Nación. En este sentido, son aquellos espacios de la memoria de orden simbólico destinados a mantener viva la llama del civismo y de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, es de gran interés que profesores de los colegios de Zarcero, Piedades Sur, Sarchí, Naranjo, Palmares y San Ramón observaron, describieron y evaluaron las formas en que se han festejado estas fechas en sus instituciones. Para ello se consideraron los siguientes aspectos: los contenidos transmitidos, los temas desarrollados, las situaciones de aprendizaje generadas, las estrategias de evaluación puestas en práctica y el grado de participación de la comunidad. Asimismo es importante concebir la

celebración de una efeméride en particular, como un proceso de reflexión de varias semanas que comprenda actividades diversas que culminan con cada fiesta nacional.

La reflexión en torno a esas prácticas educativas tuvo como común denominador el comentario de que esas celebraciones se efectúan de manera rutinaria, que reproducen año tras año

prácticas como la entrada del Pabellón Nacional, el Saludo a La Bandera, el canto del Himno Nacional, la Motivación, los desfiles, etc. Destacan además los educadores, que en esas actividades la participación de la comunidad es sumamente reducida.

A partir de la crítica y de la toma de conciencia, y ante el reto de ser creativo frente a la realidad insoslayable de que, celebrar las Fiestas Nacionales conlleva la vivencia de un ritual, resultó imperativo encontrar maneras de hacer esos actos atractivos y motivadores.

Este es el propósito de las siguientes sugerencias de carácter general: que las celebraciones se planteen de manera que se establezcan puentes entre el presente y el pasado, y viceversa. Para ello es fundamental partir de la dimensión que en la vida de cada educando pueda tener la fiesta patria evocada. Por ejemplo, si se va a hablar de la Independencia, se podría interpelar al

alumnado acerca de la vivencia de la autonomía o de la independencia de cada uno de ellos en los diversos planos de su vida, es decir, como seres humanos que están llamados a regir sus destinos especialmente como futuros ciudadanos. Luego sería recomendable en una etapa inmediatamente posterior, redimensionar estos valores en el plano de la comunidad nacional de la cual cada uno de ellos es parte integrante.

Igualmente si se tratara de festejar el Día de las Culturas se podría partir del significado que tiene esta fecha en la vida cotidiana, por ejemplo, vivir el mestizaje (mezcla de indio, español y africano) en diversas manifestaciones de la cotidianidad en la infraestructura económica, en la estructura social y en las superestructuras (normas de pensamiento, lengua, religión)

En relación con lo anterior, las situaciones de aprendizaje deben ser planteadas en función de las necesidades y aspiraciones de los educandos. Es deseable que el estudiantado participe en el planeamiento y ejecución de estas conmemoraciones.

Con el objetivo de involucrar a la comunidad, se sugiere establecer vínculos entre una efeméride en particular y las tradiciones locales y regionales, Esto implicaría destacar, por ejemplo:

- ◆ Personajes de la localidad que hayan tenido una participación sobresaliente en relación con lo que se celebra.
- ◆ Los museos locales, como una manifestación de las vivencias pasadas y presentes de la comunidad.
- ◆ Todas aquellas expresiones de la cultura local como artesanía, canciones, leyendas, poesías, etc.

Es fundamental que todas las actividades se basen en las más recientes investigaciones, pues ello permitirá agregar nuevas aristas a las efemérides en particular. Esto se podría complementar con materiales audiovisuales como videocasetes, música, etc. que preferiblemente establezcan nexos entre la actualidad del país y su pasado.

A continuación se sugieren algunas alternativas surgidas de experiencias concretas llevadas a cabo en los colegios citados.

Sobre el 11 de abril: Campaña Nacional

- ◆ Reflexionar sobre la “Costa Rica de hoy” y la actitud que la ciudadanía debe adoptar ante los retos que el país debe enfrentar día a día, sin perder de vista lo esencial, es decir que en la Campaña Nacional estaba en juego la soberanía nacional, la justificación del colonialismo con argumentos racistas, el establecimiento de la esclavitud, etc.

Es interesante relatar una actividad realizada en 1994 en el Colegio Patriarca San José de San Ramón. En esa institución, docentes y alumnos realizaron una encuesta sobre los valores encarnados en los héroes del 56, y sobre los personajes nacionales y mundiales que mejor representan esos valores. Asimismo, los docentes sugieren que esas celebraciones sean actos menos estereotipados y más participativos, desde el punto de vista del estudiantado y de las comunidades. Para lograr eso, propusieron por ejemplo:

- ◆ Hacer presentaciones artísticas como espectáculos de teatro, recitales de música y exposiciones basadas en temas como la “enajenación cultural”, la “pérdida de valores, la “justicia social”.
- ◆ Producir audiovisuales con los estudiantes en los cuales se recrean los hechos.
- ◆ Organizar mesas redondas con padres de familia y otros miembros de la comunidad para analizar el hecho histórico en relación con la realidad actual.
- ◆ Realizar algunas actividades fuera de los colegios, por ejemplo, en los parques, de manera que la comunidad participe y se estrechen los lazos entre los ciudadanos y la población estudiantil.

Sobre el 25 de Julio: Día de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica

Este hecho fortalece y acrecienta el territorio y la nacionalidad costarricense, además que enriquece de manera notable, las manifestaciones culturales de la población.

Se realizan muchas actividades en esta fecha en el ámbito nacional pero indicaremos algunas de las que se realizan en Guanacaste, sugeridas por los Asesores Regionales de esa provincia:

- Elaboración de una unidad didáctica integrada, la cual incluye aspectos históricos, geográficos, económicos, sociales y culturales de la provincia.
- Se exalta la participación y aportes de la ciudadanía guanacasteca en el desarrollo integral del país. Por ejemplo: los aspectos culturales de la cultura chorotega, la participación de los guanacastecos con el Batallón de Moracia en la

Campaña contra los filibusteros (1856-1857), los símbolos de la guanacastequidad, las tradiciones, costumbres y el folclore de sus habitantes.

- Se organizan actos cívicos, desfiles, exposiciones, conferencias, mesas redondas en las cuales se reflexiona, vivencia y conocen aspectos propios de la evolución interna de esta provincia, tales como: las minas de Abangares, los proyectos geotérmicos, hidroeléctricos, turísticos, de diversificación productiva, etc.
- Se rinden homenajes a personajes destacados de las comunidades y se realizan actividades formativas relacionadas con la conservación del ambiente, embellecimiento de las ciudades, la limpieza de éstas, la sostenibilidad ambiental, etc.
- Se realizan concursos de oratoria, de marimbas, de comidas típicas donde se visualizan escenas de la cotidianidad guanacasteca, se vivencian sus tradiciones y manifestaciones populares.
- Se aprovechan los medios de comunicación locales para divulgar aspectos culturales en procura del rescate de las raíces históricas de las comunidades y el reencuentro con la memoria y la identidad regional.

Sobre el 15 de setiembre: Día de la Independencia

Todas las acciones deben poner en evidencia que Setiembre es el “Mes de la Patria”. En consecuencia, las actividades deben ser numerosas y variadas, la comunidad debe ser objeto de una decoración particular de manera que todos sus habitantes respiren el

significado, los mensajes y la simbología de esa celebración.

Para lograr ese efecto se podría recurrir a estrategias publicitarias reconocidas por su eficacia, tales como vallas publicitarias, mantas con inscripciones alusivas, periódicos murales ubicados en lugares estratégicos de la comunidad, en las instituciones públicas como clínicas, bancos, municipalidades, y desde luego, en cada establecimiento educativo. Igualmente, con el fin de dar mayor colorido y realce a esa fecha, sería muy positivo realizar festivales culturales y deportivos.

Si se considera la difusión amplia de los medios de comunicación colectiva, televisivos y escritos, se podrían utilizar los mensajes ahí expresados como temas generadores de discusión.

Al respecto, cabe señalar que la experiencia desarrollada en estos colegios destacó la pertinencia de incorporar en las situaciones de aprendizajes las actividades siguientes:

- a. la realización de asambleas, foros, mesas redondas en las cuales se discuta el tema de la Independencia en función de la actualidad del país, con la participación de todo el pueblo, padres de familia, y demás miembros de la comunidad,
- b. la participación de los estudiantes en la decoración del cantón, con el apoyo de las diferentes instancias comunitarias,
- c. la organización de festivales culturales y deportivos,
- d. el análisis de los contenidos que presenta la prensa en forma escrita y oral en relación con los temas de la Independencia ayer y hoy.

Sobre el 12 de octubre: Día de las Culturas

Esta conmemoración requiere de una atención particular pues el paso del Día del Descubrimiento y de la Raza al “Día de las Culturas”, implica un cambio profundo en la concepción de la llegada de los españoles a América y de las consecuencias radicales vivenciadas por este continente, a partir del proceso de la conquista que se inició el 12 de octubre de 1492.

Debe recordarse que este cambio del Día de la Raza al Día de

las Culturas, fue precedido y a la vez fue el producto de una intensa reflexión y un fecundo debate alrededor del significado de esa fecha y de la forma tradicional de celebrar esta efeméride en el ámbito educativo costarricense desde 1892 tal y como lo expresa el libro “Discriminación y racismo en la historia costarricense”.

Efectivamente fue en torno a esa fecha que en los colegios anteriormente citados se generó una serie de manifestaciones diversas, las cuales dada su relevancia, consideramos pertinente consignarlas a continuación:

- ◆ La celebración debe poner en evidencia las múltiples manifestaciones del proceso de mestizaje a que dio origen la Conquista de América.
- ◆ En relación con lo anterior se concibe como el mejor instrumento destacar el carácter trihíbrido de los costarricenses (mezcla de indio, español y africano) a partir de aquello que es parte de nuestra vida cotidiana, esto es, la tradiciones culinarias pues debe tenerse presente aquel refrán que reza “Dime qué comes y te diré quién eres”.

Así, tenemos por ejemplo que el tradicional plato típico, la **olla de carne**, es el resultante de la mezcla de

productos alimenticios originarios de América, algunos procedentes de África y de la carne vacuna aportada por los europeos.

Lo mismo podría ponerse en evidencia en cuanto a las costumbres, como juegos tradicionales ligados a actividades agrícolas como la cafcultura, o bien, alrededor de la carreta (Símbolo Nacional) que está íntimamente relacionada con actividades económicas coadyuvantes de la explotación cafetalera. No olvidemos que es el grano de oro del país, pero en particular del Valle Central.

El 12 de octubre debe constituirse en la ocasión especial para hacer una revaloración del idioma español, pues este es el producto más trascendente de la Conquista. Debe enfatizarse el hecho de que la lengua es lo que mejor expresa el alma de un pueblo sin olvidar que una cosa es el español hablado en España y otro el español costarricense. Sin embargo, lo anterior no puede obviar el derecho legítimo de los grupos indígenas y de los negros de expresarse en sus propias lenguas y por ende, la obligación del sistema educativo de exaltar el carácter pluricultural de nuestro país.

- ◆ La conmemoración del Día de las Culturas no debe ocultar el hecho de que el llamado “encuentro de culturas” significó para los indios y los negros un verdadero holocausto. Aunque los latinoamericanos en general y los costarricenses en particular, seamos hijos de 1492 por el mestizaje al cual hicimos referencia anteriormente.
- ◆ Se considera de gran importancia el que esta efeméride logre poner en evidencia, el que la

marginación en que viven los indígenas en la actualidad es producto de las características esenciales del sistema de dominación colonial y de su prolongación en el periodo republicano hasta el presente.

Para lograr que las actividades que se preparan en la institución educativa sean significativas e interesantes para el estudiantado se incorporan algunas sugerencias tomadas del libro “Los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en una Sociedad Democrática” (Pérez, : 159-168).

- El alumnado, al inicio del curso lectivo, puede elaborar un calendario, sobre esas conmemoraciones con ilustraciones y pensamientos y este se coloca en algún lugar visible del aula o de la institución. También pueden incorporar festividades civiles y religiosas de la comunidad donde se ubica la institución o donde ellos viven.
- El estudiantado da sugerencias sobre la forma en que desean conmemorar esas fechas y se podría formar un Comité Estudiantil de Asambleas, para que se responsabilice de organizar estas actividades. De esta manera se les brinda una participación mayor en la preparación de la actividad programada.
- Incorporar, cuando sea pertinente, a grupos culturales de la comunidad o cualquier otra persona que pueda aportar cosas interesantes al desarrollo de la actividad que se planea.
- Debe evitarse que las celebraciones cívicas se conviertan en actividades aisladas al resto del quehacer pedagógico. Para esto, los docentes deben verlas como parte del proceso y explotarlas

más allá del momento que se realizan, con comentarios, discusiones, elaboración de materiales, otros.

- El alumnado debe comprender los acontecimientos que se conmemoran con una visión actualizada al igual que las proyecciones de esta. “Se trata de no enfrentar esos acontecimientos como actos del pasado” sino vivirlos con un sentido práctico y actualizado.
- Se recomienda que, en todas estas conmemoraciones, se vivencien los postulados democráticos y los valores que propician una sana y equilibrada convivencia social, tales como: el respeto a la libertad de expresión, la tolerancia, la solidaridad, la participación espontánea, la honradez y el logro de la eficacia y de la eficiencia en toda la organización de las mismas, y la igualdad entre todos los seres humanos, sin discriminación étnica, social, política, religiosa o de otra naturaleza.
- Se recomienda introducir actividades variadas y muy participativas para cada fecha, de tal forma que el alumnado se sienta motivado a participar en la realización de las actividades planeadas.

A continuación se citan algunos ejemplos de actividades que permiten realizar celebraciones “agradables, estimuladoras e interesantes”:

- ◆ Asambleas o Actos Cívicos.
- ◆ Debates.
- ◆ Exposición de trabajos elaborados por el alumnado relativos a la fecha, tales como: pinturas, esculturas, poesías, ensayos, comidas y trajes alusivos a la conmemoración, otros.

- ◆ Concursos literarios sobre la temática propia de la elaboración.
- ◆ Elaboración de uno o varios periódicos en cada sección (siguiendo el formato de un diario común), ubicados en la época en que se desarrollaron los sucesos que se conmemoran y resaltando esos acontecimientos.
- ◆ Elaborar varios murales, uno por sección o por nivel. Seleccionar y premiar los mejores.
- ◆ Realizar actos culturales abiertos a los padres de familia y a la comunidad.
- ◆ Visitar sitios de interés donde se pueda recordar la fecha que se conmemora, tales como museos, reservas indígenas, parques nacionales, Casas de la Cultura, otros.
- ◆ Reconstruir los acontecimientos mediante “estampas vividas” representadas por las y los alumnos en las aulas y en otros lugares de la institución o de la comunidad.
- ◆ Observar películas, vídeos, documentales, diapositivas, fotografías relativas a la celebración y desarrollar luego un foro.
- ◆ Realizar una campaña con proyección a la comunidad. Ejemplo: siembra de árboles, recolección de basura, otros.
- ◆ Entrevistas colectivas acerca de la fecha que se conmemora.
- ◆ Simulación de noticieros radiales o televisivos. Unos(as) asumen el papel de personajes involucrados en los acontecimientos y otros hacen de periodistas y los entrevistan.
- ◆ Se deben incorporar en las conmemoraciones aspectos culturales de la comunidad rescatados por

medio de las investigaciones realizadas por el estudiantado sobre estas.

- ◆ Otras actividades que sugiera el alumnado.

ANEXO N° 4

LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS (EL MEJOR CAMINO PARA LOGRAR LA PAZ)

Tomado de: Programas de Educación Cívica, Ministerio de Educación Pública, 1996

Una tradición que enorgullece a los costarricenses es la de resolver los problemas por la vía del diálogo y del consenso. Esta actitud pacifista ha traído grandes beneficios al país, porque está comprobado que en los lugares donde se utilizan las armas para solucionar los malos entendidos, se ocasionan daños irreversibles en la población y se entorpece el progreso del país. Por ello, se debe continuar con esta práctica democrática, porque los fuertes cambios que se están dando en el sistema estructural de Costa Rica ameritan que toda la ciudadanía recurra a las técnicas aquí recomendadas para la solución pacífica de los conflictos.

La resolución alternativa de conflictos presenta una vía distinta de la tradicional, a través de la cual las personas en una situación conflictiva pueden encontrar una solución que satisfaga sus intereses y ponga fin a la controversia de una manera ágil, pronta y económica.

Algunos mecanismos de resolución alternativa de conflictos son:

a. El arbitraje: las personas involucradas en un conflicto seleccionan otra persona neutral, para

que escuche las diversas posiciones e intereses y reciba pruebas. Esta deberá resolver cada uno de los determinados en la disputa, decisión que será definitiva y obligatoria para las partes.

b. La conciliación: es un procedimiento informal mediante el cual otra persona ayuda a las partes de un conflicto a alcanzar un acuerdo. En Costa Rica también existe la conciliación como una instancia del proceso judicial.

c. La mediación: es un procedimiento informal a través del cual otra persona neutral facilita la comunicación entre las partes con el fin de armonizar intereses y motivarlas a encontrar una solución propia a través de un acuerdo satisfactorio para todos.

d. La negociación: es un procedimiento totalmente informal en el que las partes procuran por sí mismas, sin la intervención de otra persona, alcanzar un acuerdo que satisfaga sus intereses.

De los mecanismos anteriormente descritos, se dará énfasis a la mediación, que presenta una serie de ventajas que es preciso señalar:

- es de carácter estrictamente voluntario, pues las partes acuden en forma libre y sin presión alguna,
- está basada en la confianza que las partes depositan en la persona neutral y en el procedimiento seleccionado,

- el conflicto se resuelve en forma totalmente confidencial y privada,
- ahorra tiempo y dinero por ser las mismas partes interesadas las que llegan a un acuerdo,
- es de carácter autogestivo, de esta forma se permite desarrollar modelos propios de manejar y enfrentar el conflicto y se incentiva el diálogo,
- mejoran la relación entre las partes por incentivar la cooperación y el respeto entre ellas, además de terminar la situación conflictiva por medio de un acuerdo que satisface los intereses de todos los involucrados,
- se incentiva la integración social, por lo que se fomenta el ejercicio de funciones cívicas que fortalecen la democracia participativa de nuestro país.

Por otra parte, el proceso de socialización, transmite constantemente lo importante que es el diálogo y la comunicación en general, especialmente en nuestra cultura democrática. La resolución alternativa de conflictos también procura que las personas desarrollen relaciones interpersonales y sean más receptivas a las necesidades del otro, ya que el comunicarse de manera

eficiente es algo que debe aprenderse, pues no es una cualidad natural del ser humano.

Si a lo anterior añadimos el hecho de que factores como edad, género, nivel académico, clase social y muchos otros, influyen en la interpretación que hace cada persona del mensaje que recibe, nos daremos cuenta de por qué la comunicación se torna tan difícil entre los seres humanos, generándose así todo tipo de conflictos.

Por esto se considera fundamental enseñar a nuestros jóvenes cómo escuchar al otro, cómo tratar de entender lo que el otro siente, cómo respetar la diversidad de pensamiento y también, cómo expresar lo que él o ella siente.

El logro de lo anterior permitirá fortalecer las relaciones interpersonales de los educandos, tanto con su grupo de iguales como con docentes y familiares, asimismo contribuirá a la formación de seres humanos integrales y plenos, favoreciendo de esta manera, a la sociedad en general.

ANEXO N° 5

REFLEXIONES EN RELACIÓN CON EL MUNDO CONTEMPORÁNEO Y LA GEOGRAFÍA

Dr. Carlos Luis Granados Ch.

Tomado de: Programas de Estudios Sociales, Ministerio de Educación Pública, 1996

El mundo actual es bastante distinto, en la comparación con el de 1960. Cambios sustanciales han sucedido, que dan respaldo a esta afirmación. El fin de la Guerra Fría constituyó, sin lugar a dudas, la modificación política más notable de las últimas décadas. Con su finalización quedaron atrás tres décadas de enfrentamientos ideológicos, de bipolaridad y de gran intolerancia.

Pero los cambios no se limitan a lo político. Muy propio también de este fin de siglo es la preocupación general por los problemas ambientales. No se trata, por supuesto, de que los problemas ambientales sean asunto particular de nuestro tiempo. Por el contrario, toda sociedad, en cualquier lugar y momento, ha debido encarar situaciones ambientales indeseables.

Lo que sí parece ser específico del mundo actual es la escala de los problemas ambientales, a cuya solución debe dedicarse la humanidad. Vivimos la era de los problemas ambientales globales.

Sea en la forma del calentamiento global, de la deforestación de los bosques tropicales, de la

destrucción de la capa de ozono o de la lluvia ácida, la dimensión de los problemas y de las soluciones escapa, de las fronteras de los estados nacionales.

Independientemente de su origen, los daños al ambiente son internacionales, como internacionales deberán ser también las soluciones. Esto, por supuesto, requerirá una gran cooperación internacional, y una revisión del concepto tradicional de “soberanía”.

El término “globalización” alude a otro de los fenómenos particulares al finalizar el siglo XX. Es muy indicativo de los índices de Interdependencia económica que han ido surgiendo en la segunda mitad de esta centuria. La suerte de la economía de cualquier pequeña localidad costarricense está, de un modo u otro, conectada a lo que suceda en regiones desconocidas del mundo, en las que se hablan otros idiomas, se practican otras religiones y se producen bienes muy distintos.

Ante este panorama de transformación, ante el sentimiento de incertidumbre que un fin de siglo y de milenio siempre implican, la ciencia tiene mucho que decir. A la disciplina geográfica, desde luego, le cabe una gran responsabilidad. La Geografía está llamada a apoyar el descubrimiento de la diversidad de un mundo que, hasta hace muy poco, se presentaba como un mero par de campos antagónicos. La Geografía debe, en consonancia con sus más caras tradiciones, mostrar la

alarmante escala de los problemas ambientales, y educar a las nuevas generaciones en el uso racional de los recursos. Debe, asimismo, estimular una nueva ética ambiental, en la que la naturaleza sea algo más que un cálculo económico.

2. La homogeneización cultural del mundo

Hasta aproximadamente 1500, el planeta Tierra estaba formado por un mosaico de culturas, que tenían poco o ningún contacto entre ellas. Había grandes culturas en Asia, África y Europa. En América existían dos grandes focos culturales, uno centrado en México y el otro en Perú. Pero los alcances de estos imperios eran regionales, a los sumo subcontinentales.

Con el inicio de la expansión europea, producto de los descubrimientos portugueses y españoles, el panorama del orbe cambia de manera radical. Las grandes culturas, ora voluntariamente, ora por la fuerza, entran en contacto. Se inicia un largo intercambio, mediado por las potencias europeas, el cual llevará a una progresiva integración del mundo.

América es quizás el mejor ejemplo de esa gran hibridación cultural que tuvo lugar después de 1500. Al elemento original, el indio americano, se agregó rápidamente el español, y posteriormente el negro. Después de la independencia, diferentes flujos migratorios, procedentes de los cinco continentes, han tenido como destino el continente americano.

Lo que somos, en materias tan simples como la dieta, o tan complejos como la visión del mundo, es el resultado de esa gran mezcla que se ha estado produciendo durante cinco siglos. Un gallo pinto con tortilla, seguido por una taza de café, es evidencia del concurso histórico de varios continentes.

El frijol y el maíz son americanos; asiático es el arroz, africano el café. Todos los productos no americanos fueron traídos por europeos a América. Así de híbrida es la cultura nacional, de Costa Rica y de cientos de países del mundo.

3. El mantenimiento de la diversidad cultural

A mediados del siglo pasado era común escuchar la idea del “progreso”. De acuerdo a esta noción, la humanidad toda avanzaba en una sola, correcta y necesaria dirección. La culminación del viaje era la sociedad blanca, urbana e industrial europea, particularmente la inglesa. Todas las sociedades, que antropólogos y geógrafos iban descubriendo, eran vistas como lo que Europa había sido alguna vez, como estadios intermedios en un largo proceso de “civilización”, que tarde o temprano desembocaba en un modelo similar al europeo. Esas sociedades eran, parodiando groseramente a Darwin, lo que el mono en relación al hombre.

La idea del progreso también inspiró la noción más reciente de “desarrollo”, que también postulaba la existencia de una ruta y un destino, que eran obligatorias para toda la humanidad.

Sobra decir que, dentro de estas visiones, la diversidad cultural del mundo no era otra cosa que reminiscencias

del pasado, porque era inminente la aparición del “ciudadano del mundo”, o, lo que es lo mismo, de una cultura universal.

El relajamiento de amarras que el fin de la Guerra Fría vino a representar, puso en evidencia la falsedad de la tesis de la homogeneización. Los estallidos étnicos en lo que fue Yugoslavia, Checoslovaquia, Albania, la Unión Soviética, que se sumaron a los muchos otros ya existentes en el mundo, son el más claro indicador de la persistencia de miles de patrias chicas, que no han sido borradas, como muchos esperaban, por siglos de interacción ni por la globalización contemporánea.

4. culturalmente hablando, la tierra es un sistema

La noción de sistema es la que probablemente mejor explique lo que queremos decir. El motor de un automóvil es un buen ejemplo de un sistema. En el motor, una gran variedad de componentes son combinados para producir un solo efecto: el movimiento. La humanidad, del mismo modo, ha sido progresivamente interconectada en una red de relaciones, sobre todo económicas. El resultado es el funcionamiento del sistema mundial, sobre todo del mercado mundial. Pero, al igual que sucede con un vehículo, el trabajar para un fin común no hace a los componentes de un sistema iguales. Un carburador es un carburador y una bujía una bujía. El motor tiene unidad de funcionamiento, pero también diferenciación de partes. La humanidad, del mismo modo, se caracteriza por la diferenciación de sus partes. No hay una sociedad mundial, sino múltiples sociedades.

La mayoría de las sociedades que conocemos son sociedades nacionales. El Estado es uno de los rasgos más sobresalientes de la organización social contemporánea. El mundo actual, a pesar de estar integrado en un único mercado, el mercado mundial, está dividido en ciento setenta y tantas soberanías. Esta división del paisaje político aporta un aspecto fundamental a la diversidad del mundo.

Pero la diversidad no es sólo, ni principalmente, política. El mundo está también matizado por diferencias religiosas, lingüísticas, productivas, etc.

5. La tierra como sistema natural

También en lo natural la Tierra es un sistema. La energía básica para el funcionamiento de la Tierra como sistema natural es la energía del sol. Es ella la que pone en funcionamiento el clima y la que permite el proceso inicial de la vida: la fotosíntesis.

La energía del sol, sabido es, no se distribuye igualitariamente en la superficie del planeta, unas zonas del planeta reciben más insolación que otras. Esto da lugar a una primera diferenciación natural de la Tierra: la climática.

Los varios regímenes climáticos, a su vez, se asocian a grandes cambios en la vegetación, suelos y regímenes de modelado de la corteza terrestre.

A lo anterior debe agregarse la desigual distribución de mares y tierras en la superficie de la Tierra. Hay grandes áreas sujetas a influencias continentales; hay otras donde predominan las influencias marítimas.

Todos estos elementos diversos, y algunos otros, modelan la variedad natural del planeta. Pero estos elementos interactúan en un sistema natural. En lo natural, por tanto, la Tierra presenta los elementos sistémicos que también vemos en lo cultural: la unidad de funcionamiento y la diferenciación.

6. La geografía y la diversidad

¿En qué consiste, entonces, la enseñanza de la Geografía? En primer lugar, la Geografía nos muestra la diversidad del planeta. Diferentes mosaicos sociales, que se desenvuelven y se construyen en diferentes ambientes naturales, explican la formación regional del mundo. El enfoque regional, clásico de la Geografía, es el método de que disponemos para lograr este objetivo. La Geografía Regional estudia las distintas regiones del mundo, entendidas estas como el resultado de la interacción de grupos humanos y ambientes.

En segundo lugar, la Geografía discute la unidad, la integración económica, política y social del mundo. La forma como el planeta funciona, desde el punto de vista natural, como un sistema, y ha llegado a convertirse en un sistema cultural, a partir del mundo de regiones divididas que era todavía en 1500.

Con el enfoque regional, la Geografía permite una mejor comprensión del mundo. Contribuye a una formación humanista en la medida que, al plantear la diversidad, incita a la tolerancia. La tolerancia es un valor indispensable para la paz del mundo, y la Geografía aporta elementos esenciales para su desarrollo.

Pero, al mismo tiempo, la disciplina geográfica contribuye a la comprensión y a la solución de una gran cantidad de problemas que enfrenta la humanidad. Las sociedades humanas han hecho de la Tierra su hogar. En la creación de ese hogar, los distintos grupos humanos entran en relación con su ambiente, provocando, a menudo, serios daños.

El agotamiento de los recursos naturales, la contaminación de tierras, aguas y aire, la aceleración de desastres, entre otros problemas, son el resultado de un mal manejo de los recursos que la naturaleza ha puesto al servicio de la humanidad. La Geografía, al analizar la interrelación de clima, suelos, vegetación, modelado, y la relación existente entre estos y la sociedad, contribuye a explicar, prevenir y solucionar múltiples problemas de índole ecológica y social.

En resumen, puede decirse que la Geografía ayuda a entender mejor el mundo y su diversidad, promoviendo, por esta vía, la tolerancia y ofrece, a la vez, un conocimiento muy valioso a la hora de reflexionar sobre los grandes retos que enfrenta la humanidad en los albores de un nuevo siglo.